

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER
HUMANO
ESCUELA DE ENFERMERIA



TITULO DEL PROYECTO

FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS GRADUADOS DE LA ESCUELA DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR EN RELACIÓN AL DESEMPEÑO PROFESIONAL EN LAS UNIDADES DE SALUD DE LA PROVINCIA TUNGURAHUA EN EL PERIODO 2010-2012

AUTORES

PROAÑO PEÑAHERRERA ALEJANDRA ESTEFANIA
LUCIO VINUEZA PRISCILA DE LOS ANGELES

TUTORA

LIC ELENA VALDIVIEZO DE ALARCÓN

GUARANDA ECUADOR

FEBRERO 2016

TITULO DEL PROYECTO

“FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS GRADUADOS DE LA ESCUELA DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR EN RELACIÓN AL DESEMPEÑO PROFESIONAL EN LAS UNIDADES DE SALUD DE LA PROVINCIA TUNGURAHUA EN EL PERIODO 2010-2012”

INDICE

PORTADA

TITULO DEL PROYECTO

INDICE

CERTIFICACIÓN DE LA DIRECTORA

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I: EL PROBLEMA	1
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	2
1.3 OBJETIVOS	2
1.3.1 General.....	2
1.3.2 Específicos	2
1.4 JUSTIFICACIÓN	3
1.5 LIMITACIONES	4
CAPITULO II: MARCO TEORICO.....	5
2.1 FORMACIÓN ACADÉMICA.....	5
2.1.1 Formación Académica a Nivel Mundial.....	6
2.1.2 Formación Académica a Nivel Latinoamericano	7
2.1.3 Formación Académica en el Ecuador	8
2.1.4 Niveles de Formación de Educación Superior.....	8
2.1.5 Modalidad Educativa	10
2.1.6 Universidad Estatal de Bolívar.....	11
2.1.9. Formación Académica en la Escuela de Enfermería.....	15
2.1.10. Practicas Pre Profesionales.....	21
2.1.11. Entornos de Aprendizaje	22
2.1.12. Competencias de Enfermería.....	27
2.2 DESEMPEÑO PROFESIONAL	34
2.2.1 Nivel de Desempeño	35
2.2.2. Campos Ocupacionales	36
2.2.3 Desempeño Profesional de la Enfermera en el Sector Público	36
2.2.4 Niveles de atención	36
2.2.5 Niveles jerárquicos en el sector Público	37
2.2.6 Desempeño Laboral de un Profesional de Enfermería en el Sector Privado	38
2.2.8. Destrezas y habilidades	41

2.2.9 Niveles Óptimos de Enfermería Según los Niveles Jerárquicos	42
2.2.10. Evaluación.....	45
2.2.11. Evaluación como servidores públicos	47
2.3 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS	49
2.4 SISTEMA DE VARIABLES	54
CAPITULO III: MARCO METODOLOGICO.....	65
3.1. Tipo de Estudio	65
3.1.1. Inductivo.-.....	65
3.1.2. Deductivo.-.....	65
3.1.3. Analítico.....	65
3.1.6. Técnica de recolección	66
3.1.9. Técnicas para el Análisis e Interpretación de Datos	67
CAPITULO IV: RESULTADOS ALCANZADOS SEGÚN LOS OBJETIVOS PLANTEADOS	68
4.1 ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	68
5.1 CONCLUSIONES	92
5.2 RECOMENDACIONES	94
ANEXOS	96
ANEXO N° 5 UNIDADES DE SALUD A LAS QUE SE REALIZÓ LA ENCUESTA EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA	104
BIBLIOGRAFÍA	105

Guaranda 7 de abril del 2016

CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR/A

El suscrito/a Elena Mercedes Valdivieso Arroyo Director/a del proyecto de investigación, como modalidad de titulación.

CERTIFICA

Que el proyecto de investigación como requisito para la titulación de grado, con el tema:

FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS GRADUADOS DE LA ESCUELA DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR EN RELACIÓN AL DESEMPEÑO PROFESIONAL EN LAS UNIDADES DE SALUD DE LA PROVINCIA TUNGURAHUA EN EL PERIODO 2010-2012, realizado por los/las estudiantes: Proño Peñaherrera Alejandra Estefanía y Lucio Vinuesa Priscila de los Angeles, ha cumplido con los lineamientos metodológicos contemplados en la Unidad de Titulación de la Carrera de Enfermería, para ser sometido a revisión y calificación por los miembros del tribunal nombrado por el Consejo Directivo de la Facultad y posteriormente a la sustentación pública respectiva.



LCD.A. ELENA VALDIEVIESO DE ALARCON
DIRECTORA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

RESUMEN EJECUTIVO

La investigación se realizó con la finalidad de determinar el nivel de formación académica de los graduados de la Escuela de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano de la Universidad Estatal de Bolívar en relación al desempeño profesional en las unidades de salud de Tungurahua. Evaluando de esta manera si los egresados adquirieron los conocimientos necesarios para poder desenvolverse profesionalmente de manera humanística, ética con competencia para brindar cuidado integral al individuo familia y comunidad.

La formación académica se basa en el modelo pedagógico: humanístico cultural el cual es una herramienta conceptual para entender un evento; ya que en la carrera de enfermería emerge este modelo con la necesidad de reconocer la esencia humana, el cual propone desarrollar un proceso basado en la formación de competencias profesionales, consolidando con ella un paradigma educativo productivo, creativo e innovador que propicia la participación activa de estudiantes y profesores en su vínculo con enfoques al desarrollo de la ciencia y tecnología.

El desempeño profesional es el resultado de la formación académica refiriéndose a lo que en verdad hace el trabajador y no solo lo que sabe hacer, para lo cual es esencial desarrollar aspectos tales como: actitudes, eficiencia, calidad y productividad las cuales se consideran como motivo de evaluación por ende esta investigación permite aportar a la escuela de enfermería con información sustentable en relación a la formación académica poniendo a consideración recomendaciones y conclusiones con el fin de contribuir a la formación académica de la carrera de enfermería.

Este proceso se llevó a cabo partiendo de la investigación de las dos variables que son formación académica y desempeño profesional teniendo información clara y sustentable, se adquiere la base de datos de los graduados en el periodo 2010 – 2012 otorgada por la secretaria de la Escuela de Enfermería, de los datos obtenidos se inició la búsqueda en la zona 3 de salud que se encuentra ubicada en la provincia de Chimborazo en la ciudad de Riobamba en la que se obtuvo información de la base de datos en donde se especifica nombres y

unidades de salud, en las que se encuentran laborando a nivel del sector público los graduados de la Universidad Estatal de Bolívar. Además de investigar en el sector privado como es el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IIES), con el personal identificado se procede a realizar una encuesta que consiste en evaluar a los profesionales si la formación académica contribuyó en su desempeño profesional.

INTRODUCCION

El objetivo de la investigación fue determinar el nivel de formación académica de los graduados de la Escuela de Enfermería a través de fundamentar científicamente las variables investigadas como son “FORMACIÓN ACADÉMICA Y DESEMPEÑO PROFESIONAL” y de realizar un diagnóstico de la problemática planteada, para proponer al final un propuesta de fortalecimiento de contenidos científicos que son necesarios para mejorar la calidad de las y los profesionales.

Para la ejecución de este proyecto se han desarrollado los siguientes capítulos:
Capítulo I. En este capítulo se escribe el planteamiento del problema formulación del problema y los objetivos por qué se va a realizar esta investigación.

Aquí se describe para que y porque se realiza la investigación. Además los objetivos de la investigación, será necesaria una justificación de dicha investigación, es decir, dar las razones o motivos por las cuales se procedió a la investigación, y los logros que se desea alcanzar

Capítulo II. En este capítulo tiene el propósito de dar a la investigación un sistema coordinado de conceptos y proposiciones que permitan abordar el problema. De éste dependerá el resultado del trabajo siguiendo las normas establecidas como son antecedentes de la investigación y las bases teóricas, las variables que se detallan a través de la operalización, por lo tanto se han enunciado las fuentes bibliográficas que han sustentado la información descrita.

Capítulo III. En este capítulo incluye una serie de pasos o métodos que se deben plantear, para saber cómo se proseguirá en la investigación, establece el tipo de metodología estratégicas, que son adecuadas para una investigación aplicada a los grupos objetivos para la obtención de información, además se

describen los instrumentos que se han empleado para cada técnica investigativa y cómo se han de tabular, analizar e interpretar los resultados obtenidos.

El **Capítulo IV**. Está conformado por la presentación de los resultados obtenidos de las técnicas investigativas aplicadas al investigado, esto se hizo a través de pasteles de frecuencia, cuadros estadísticos con frecuencia y porcentaje y la interpretación de los mismos.

El Capítulo V. Al concluir en este capítulo se describe las conclusiones y recomendaciones de la investigación realizada en la Provincia de Tungurahua en el periodo 2010-2012

CAPITULO I: EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo (Educacion, 2013).

Ecuador, es uno de los países a nivel latinoamericano con menores coberturas en la calidad de educación. En ese sentido, debe ser una prioridad aumentar el acceso a este nivel educativo. Todos los ciudadanos tenemos derecho a una educación de calidad por esta razón se debe garantizar igualdad de oportunidades para todos y todas, dado que el campo de la educación superior se considera que debe desarrollarse el profesional en las competencias que se refiere a la capacidad de un buen desempeño en contextos complejos y auténticos basándose en la integración y activación de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores. La investigación es una de las actividades más efectivas que mejoran la enseñanza y la toma de decisiones de profesores y alumnos, necesarias para garantizar el crecimiento económico entendiendo que la excelencia académica es el mecanismo más útil para superar la pobreza del País y contribuir a la transformación de la matriz productiva planteada en el Plan Nacional del buen vivir 2013 _ 2017.

En la Universidad Estatal de Bolívar, la Escuela de Enfermería carece de un seguimiento actualizado de la formación académica de los graduados. La investigación ayudara adquirir información básica y actualizada acerca del desenvolvimiento profesional de los egresados de la Carrera de Enfermería permitiendo contribuir en el desarrollo de su desempeño y habilidades tanto en el ámbito personal como en el profesional de las futuras promociones de tal forma que puedan solventar las necesidades de la población mejorando su calidad de vida.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿De qué manera incide la formación académica de los graduados de la Escuela de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano de la Universidad Estatal de Bolívar en relación al desempeño profesional en las unidades de salud de Tungurahua en el periodo 2010- 2012?

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 General

- Analizar la formación académica de los graduados de la Escuela de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano de la Universidad Estatal De Bolívar en relación al desempeño profesional en las unidades de salud de Tungurahua en el periodo 2010-2012.

1.3.2 Específicos

- 1.- Evaluar la formación académica de los graduados de la Escuela de Enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar.
- 2.- Determinar el desempeño profesional en las unidades de salud de los graduados de la Escuela de Enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar
- 3.- Socializar los resultados obtenidos de la formación académica y del desempeño profesional proponiendo sugerencias y recomendaciones a las autoridades de la Escuela de Enfermería Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano de la Universidad Estatal de Bolívar.

1.4 JUSTIFICACIÓN

En la actualidad el desempeño profesional esta alterado debido a los cambios que se viven y donde se desarrollan de manera acelerada enfrentándose cada día a las demandas impuestas por el medio provenientes de la globalización producida a nivel mundial , nacional y regional el aumento de la competencia la mejora de la tecnología avanza a medida que la población se reproduce, por esta razón los cambios que actualmente se están emprendiendo para transformar radicalmente la educación Ecuatoriana rige en construir una formación académica de alto nivel y de calidad que pueda representarse en el desempeño laboral de los graduados en la carrera de Enfermería.

La investigación realizada tiene como finalidad adquirir información por medio de un instrumento adquiriendo así una base sustentable de datos si su formación académica contribuyó en su desempeño profesional dando respuesta a las necesidades del usuario, familia, y comunidad lo que permitirá dicha investigación tomar medidas que refuercen las conductas positivas y corregir las debilidades en la formación académica de los futuros egresados de la Universidad Estatal de Bolívar

Por eso es necesario investigar si los conocimientos adquiridos por los egresados de la carrera de Enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar ayudan a desenvolverse en su vida profesional, cumpliendo con la visión y la misión de la carrera que consiste en formar profesionales humanistas, competentes y cuidadores óptimos que demanda la sociedad de derechos, posibilitando una práctica autónoma en un entorno cambiante y competitivo, respondiendo a las necesidades de la colectividad para mejorar su estilo de vida mediante su trabajo.

Por la tanto la formación académica de la Universidad Estatal de Bolívar debe cumplir con los lineamientos e indicadores estipulados en el CEACCES para así poder contribuir a una formación académica de alto nivel y de calidad.

1.5 LIMITACIONES

Se presentó dificultades, debido a que no se nos facilitó la información requerida de los graduados en la Provincia de Tungurahua del periodo 2010 - 2012

Al realizar las encuestas a los graduados se pudo apreciar que en ese periodo se encuentra laborando un número mínimo de profesionales en la Provincia de Tungurahua.

CAPITULO II: MARCO TEORICO

2.1 FORMACIÓN ACADÉMICA

Es un conjunto de caracteres que se emplean en la formación académica de los futuros profesionales en enfermería de acuerdo al pensum académico y modalidad de estudios, basándose en competencias y desarrollando destrezas habilidades con fundamento científico y humanístico para la aplicación de las mismas en el desempeño profesional.

La formación académica, considerada como la preparación teórica de los aspectos de perfil, competencias, gestión y administración de una carrera durante su periodo para desarrollarse en una población y desenvolverse en el ámbito laboral, permite ser humanista e integral, de tal forma que prepara a los seres humanos a enfrentarse a las necesidades del país actual, conforme a los contenidos de la educación y las competencias que se desarrollen durante su proceso educativo dirigidos a resolver los problemas que se presenta en la praxis dentro de la sociedad de un país, donde la innovación educativa sea un eje fundamental para mejorar el aspecto socioeconómico y cumplir con los objetivos establecidos en el Plan Nacional del Buen vivir especialmente en el objetivo 3 que menciona: “mejorar la calidad de vida de la población”. (Gobierno del Ecuador , 2015)

Si hacemos referencia a la Formación académica, la que está basada en el artículo 350 de la Constitución de la República del Ecuador, establece: "Que el sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo. (Legislativo, 2012).

2.1.1 Formación Académica a Nivel Mundial

La convergencia entre la libertad académica y la responsabilidad social constituye un espacio natural para el quehacer cotidiano de las universidades. Las organizaciones universitarias a nivel mundial, tienen contribuciones relevantes que ofrecer a muchos de los objetivos medulares mencionados, cuyas organizaciones adquieren su propia, razón de ser a partir del papel de las instituciones que buscan integrarse a ellas en un contexto de respeto a su diversidad y autonomía, pues se busca fomentar la función social de cada una de ellas y potenciarla a través de la interacción sinérgica con sus pares, una función central de estas organizaciones consiste en promover el examen de la importancia y el sitio de la educación superior para el futuro de nuestras naciones y especialmente de los estudiantes, quienes depositan una buena parte de la prospectiva de su desarrollo personal y profesional en manos de la Universidad. (Bojadjeiva, 1989)

La formación académica en las Universidades establecidas como escenarios culturales más importantes de una ciudad, enunciado ya desde 1810 por Guillermo de Humboldt, cuando señaló: “El progreso de la ciencia es más rápido y vivo en una universidad, donde se desarrolla constantemente y además a cargo de un gran número de jóvenes, este pronóstico que realizó el gran científico alemán fue determinado por lo que estaba aconteciendo en algunas universidades de Alemania y Escocia, las que trataban de realizar un “matrimonio” entre la ciencia y la tecnología, tomando como base sus adelantos científicos originados en el siglo XVIII y XIX, y que tuvieron en la Revolución industrial de Inglaterra su máxima expresión. (Bojadjeiva, 1989)

En el Sistema Sanitario Español la gestión se ve condicionada por el tipo de sistema organizativo utilizado, tecnología aplicada, políticas de actuación, filosofía de trabajo, recursos existentes, finalidad y funciones de la persona. La elevada demanda de los servicios sanitarios y la consecuente sobrecarga de trabajo que genera, hace cada vez más necesario que las organizaciones de servicio, generen una propuesta de modelo teórico que se adecue al cargo, a las capacidades o habilidades técnicas y personales de la enfermera. El actual

sistema de Formación en el Espacio Europeo de Educación Superior) ESPACIO EUROPEO DE EDUCACION SUPERIOR (EEES), se canaliza a través de tres subsistemas: Enseñanza de Grado, Enseñanza de Máster y Enseñanza de Doctorado. (Guillén-Riquelme, 2010)

2.1.2 Formación Académica a Nivel Latinoamericano

La formación académica Superior a nivel latinoamericano hace referencia en la importancia que mantiene dentro de la Declaración Mundial sobre la Educación y Formación Superior, parte estratégica de la educación del tercer nivel en la sociedad contemporánea, haciendo énfasis en una mayor conciencia de la importancia fundamental que este tipo de educación reviste para el desarrollo socio-cultural y económico y para la construcción del futuro en el alcance y el ritmo de las transformaciones, la sociedad tiende más a meterse en el conocimiento, por tanto la educación y formación superior es el camino del conocimiento para su aplicación en mentes formadoras de una sociedad que busca mejorar su estatus de vida. En los últimos años ha tenido diversos cambios. Desde de los setenta y principios de los ochenta, los currículos giraron en función de aspiraciones no cumplidas como:

Formar el profesional que cada país necesita, integrar el "equipo de salud", trabajar con metodologías basadas en el auto instrucción y evaluación formativa, alcanzar la integración docente-asistencial y el desarrollo de prácticas no sólo clínicas sino también con grupos de la población. La disciplina de Enfermería: El reconocimiento de la función única de enfermería abre las puertas al desarrollo teórico de la disciplina. Desde la segunda mitad del siglo XX se ha venido ampliando y profundizando en un cuerpo propio de conocimientos. Este se caracteriza por ser plural y multiparadigmático. El cuidado constituye el objeto del saber y del que hacer. Incluye la generación y aplicación de conocimiento y su validación social. La disciplina de enfermería está conformada por el saber el hacer y el ser por lo tanto enfermería tiene como propósito de ofrecer un servicio esencial a la gente, el de cuidar su vida y promover las potencialidades para lograr la salud. (Salud, 2000)

2.1.3 Formación Académica en el Ecuador

La enseñanza universitaria en el ámbito de la salud a nivel del país enfrenta por su parte, un propio fenómeno de recombinação de conocimientos, como consecuencia de la rapidez con que estos se producen. “La velocidad de acumulación de conocimientos es mucho mayor que la velocidad a la cual se evalúa el impacto de cada hallazgo en otros campos de la ciencia” (LAGE, 1995, p.248).

El Consejo de Educación Superior en su Reglamento de Régimen Académico en relación a la formación académica ecuatoriana orienta el que hacer académico de las Instituciones de Educación Superior (IES) en sus diversos niveles de formación, incluyendo sus modalidades de aprendizaje o estudio y la organización de los aprendizajes, en el marco de lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación Superior, contribuir a la formación del talento humano y al desarrollo de profesionales y ciudadanos críticos, creativos, deliberativos y éticos, que desarrollen conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos, comprometiéndose con las transformaciones de los entornos sociales y naturales, y respetando la interculturalidad, igualdad de género y demás derechos constitucionales, en el desarrollo de una educación centrada en los sujetos educativos, promoviendo el desarrollo de contextos pedagógico-curriculares interactivos, creativos y de construcción innovadora del conocimiento y los saberes. Impulsar el conocimiento de carácter trans disciplinario en la formación de grado y posgrado, la investigación y la vinculación con la colectividad. (Superior C. E., 2015)

2.1.4 Niveles de Formación de Educación Superior

Dentro de la Educación Superior del Ecuador existen niveles de formación académica como respuesta a la necesidad de alternar la educación presencial y la no presencial, en la búsqueda de modos que favorezcan optimizar el quehacer universitario tradicional. Se presenta como una forma de complementariedad y mejoramiento al quehacer docente, permitiendo al estudiante adecuar el estudio a su estilo personal. (Boorquez, 2011)

De acuerdo al Consejo de Educación Superior, (CES) en el Artículo 4 menciona: La Organización académica de los niveles de formación de la educación superior.- Los diversos niveles de formación de la educación superior responden a necesidades específicas de profundización y diversificación académica y profesional, acorde a los objetos de conocimiento e intervención.

Así como en el Artículo 5.- del consejo de educación superior determina que los Niveles de formación de la educación superior son:

- A. Educación técnica superior y sus equivalentes.
- B. Educación tecnológica superior y su equivalente.
- C. Educación superior de grado o de tercer nivel.
- D. Educación superior de posgrado o de cuarto nivel.

Los profesionales de grado según el CES Consejo De Educación Superior tendrán, capacidad para incorporar en su ejercicio profesional los aportes científicos, tecnológicos, metodológicos y los saberes ancestrales y globales. Este nivel de formación se organiza mediante carreras que podrán ser de los siguientes tipos: (Superior C. d., 2015)

En relación a la carrera de enfermería existe:

2.1.4.1 Licenciaturas y afines.- Forman profesionales capaces de analizar, planificar, gestionar y evaluar modelos y estrategias de intervención en los campos profesionales asociados a la salud. (Superior C. d., 2015)

Cuarto Nivel

2.1.4.2 Especialidad

Formar profesionales destinados a proporcionar atención de enfermería especializada según su área de competencia en el ámbito institucional, público y privado. (Superior C. d., 2015)

2.1.4.3 Maestría

Es el grado académico que busca ampliar, desarrollar y profundizar en una disciplina o área específica del conocimiento. Dota a la persona de las herramientas que la habilitan para profundizar teórica e instrumentalmente en un campo del saber, colaborando conjuntamente con los servicios y otras instituciones, políticas de salud, de desarrollo, de formación y utilización de talentos humanos. (Superior C. d., 2015)

2.1.4.4 Doctorado

Es el grado académico más alto de cuarto nivel que otorga una universidad o escuelas politécnicas a un profesional con grado de maestría. Su formación se centra en un área profesional o científica, para contribuir al avance del conocimiento básicamente a través de la investigación científica y de esta manera construir teorías en enfermería y en el área de su formación. (Superior C. d., 2015)

2.1.5 Modalidad Educativa

Para la formación académica superior según el en el artículo 39 del REGLAMENTO DE RÉGIMEN ACADÉMICO (RRA). Se encuentra estipulado las modalidades de estudios o aprendizaje.- El INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES) podrán impartir sus carreras y programas en las siguientes modalidades de estudios o aprendizaje: (Córdova DelgadoM, 2014)

- A. Presencial; Es aquella en la cual los componentes de docencia y de práctica de los aprendizajes, se organizan predominantemente en función del contacto directo profesor alumno (Superior C. E., 2015)
- B. Semipresencial; En esta modalidad. el aprendizaje se produce a través de la combinación actividades virtuales en tiempo real o diferido con apoyo de tecnologías de la información. (Superior C. E., 2015)

- C. Dual; En esta modalidad, el aprendizaje del estudiante se produce tanto en entornos institucionales educativos como en entornos laborales reales. Virtuales y simulados, lo cual constituye el eje organizador del currículo. Estudiante se produce tanto en entornos institucionales educativos como en entornos laborales reales. Virtuales y simulados, lo cual constituye el eje organizador del currículo (Superior C. E., 2015)
- D. En línea; Es la modalidad en la cual, la docencia de prácticas de los aprendizajes, y el de aprendizaje autónomo están mediados fundamentalmente por el uso de tecnologías informáticas y entornos virtuales que organizan la interacción educativa del profesor y el estudiante, en tiempo real y diferido. (SUPERIOR, 2013)
- E. A distancia es la modalidad en la cual, la docencia de prácticas de los aprendizajes, y el de aprendizaje están mediados por el uso de tecnologías y entornos virtuales Obligatoriamente se deberá contar con una plataforma tecnológica integral de infraestructura, y una asistencia de alta calidad del profesor, gestionada principalmente por personal académico titular (Superior C. d., 2015)

2.1.6 Universidad Estatal de Bolívar

La Universidad Estatal de Bolívar institución acreditada por su accionar educativo, creada en julio de 1989, es actualmente el referente de la calidad en Educación Superior en la Provincia Bolívar, en donde se han formado miles de estudiantes cada año, cimentado las bases de profesionales siguiendo los lineamientos: (U.E.B., 2014)

2.1.6.1 Misión

“Formar profesionales humanistas y competentes, fundamentando en un sistema académico e investigativo que contribuye a la solución de problemas del contexto”.

2.1.6.2 Visión

“Una institución de Educación Superior con liderazgo basado en la gestión por resultados, oferta académica pertinente, tecnologías diversas, investigación, talento humano competente, que contribuye a la solución de problemas del contexto”.

2.1.6.3 Historia de la creación

La Universidad Estatal de Bolívar se inicia el 22 de octubre de 1977, gracias al auspicio económico del Consejo Provincial. Inicialmente funcionó como Extensión de la Universidad de Guayaquil, adscrita a la Facultad de Ciencias Administrativas, Escuela de Administración de Empresas Agroindustriales, como la primera en crearse, cumpliendo así con una de las más caras aspiraciones de la sociedad bolivarenses: contar con un centro de educación superior que atienda las demandas del desarrollo regional. (Bolívar, s.f.)

El funcionamiento de la Extensión Universitaria de Guaranda, transcurre con normalidad hasta el 15 de septiembre de 1983, fecha en la cual el H. Consejo Universitario de la Universidad Estatal de Guayaquil, declara insubsistente la firma del convenio con el Consejo Provincial, lo que posibilitó tramitar el funcionamiento del primer Centro de Educación Superior de la Provincia de Bolívar. A pesar de las dificultades, la Extensión de Guaranda, siguió funcionando por cuenta propia e inició los trámites para su reconocimiento oficial como universidad autónoma en el CONUEP. (Bolívar, s.f.)

Finalmente el desarrollo académico alcanzado por la Extensión Universitaria de Guaranda fue reconocido por el CONUEP quien aprobó la creación de la Universidad Estatal de Bolívar (UEB) el 20 de junio de 1989, mediante decreto No 32 del H. Congreso Nacional. El Presidente Constitucional de la República del Ecuador en ese entonces Dr. Rodrigo Borja Cevallos, firma el ejecútese el 29 de junio del mismo año y se publica en el Registro Oficial No 225, el 4 de julio de 1989, "la creación de la Universidad Estatal de Bolívar (UEB), actuando como primer Rector el Ing. Gabriel Galarza López. (Bolívar, 2012)

Una vez que la Universidad Estatal de Bolívar adquirió la personería jurídica, inició la etapa de organización interna y la estructuración de propuestas para la formación de profesionales. Se crea la carrera de Enfermería en 1986, luego la de Educación Física, Tecnología Avícola y finalmente Contaduría Pública, la que más tarde cambiaría su nombre por Contabilidad y Auditoría (1990). (Bolívar, 2012)

En la UEB., las actividades y funciones se normaron por sus Estatutos aprobados por el H. Consejo Universitario el 14 de julio de 1989 y por el ente regulador de las Universidades de aquel entonces CONUEP, hoy llamado CONESUP, en donde se confiere legitimidad a la organización institucional basada en organismos, Facultades, Departamentos, Unidades Académicas y Servicios y es así que la Universidad Estatal de Bolívar actualmente funciona con cinco Facultades, siendo la última la de Jurisprudencia que fue creada el 12 de junio del 2002 . Todas ellas fueron creadas en base a los requerimientos de la sociedad y con la finalidad de buscar la calidad profesional y dar respuesta a la misión institucional y al desarrollo de la provincia (U.E.B., 2014).

2.1.7. Modelo Pedagógico: Humanístico Cultural

Antes de abordar el modelo pedagógico de la Universidad Estatal de Bolívar, se define, que un modelo es una herramienta conceptual para entender un evento; es la representación del conjunto de las relaciones que describen un fenómeno, para entender un evento. (Bolívar, 2012)

El Modelo Pedagógico Humanístico Cultural de la Universidad Estatal de Bolívar, genera una nueva propuesta pedagógica que emerge a partir de la necesidad de revelar y reconocer la esencia humana, como un aspecto fundamental en la reinterpretación del proceso de formación de los profesionales, el mismo que se fundamenta en la unidad dialéctica entre lo singular y lo plural, entre lo simple y lo complejo, entre lo sistémico y lo holístico, entre lo complejo y diverso, entre lo mono cultural y lo intercultural, propendiendo con ello a la transformación del ser humano, en un entorno

cultural social específico, pero a su vez universal (Alegría, Paredes, & Salcedo, La Universidad Humana y Cultural: Modelos Educativo y Pedagógico, 2012).

Al darle un nuevo enfoque el proceso formativo de la educación superior, la pedagogía como ciencia, también es redefinida desde la construcción y desarrollo del conocimiento científico, en la diversidad de ciencias, sustentado en la condición humana y sus capacidades transformadoras en la diversidad de contextos socio-culturales e históricos, que identifican a ese nuevo profesional de una sociedad única y diversa, simple pero a la vez compleja (Alegría, Paredes, & Salcedo, La Universidad Humana y Cultural: Modelos Educativo y Pedagógico, 2012).

Este modelo toma en cuenta con prioridad, el papel activo, consciente y participativo del estudiante en un contexto interactivo donde la comunicación, la motivación, la relación entre lo individual y lo social, el aprendizaje significativo, reflexivo y constructivo constituyen pilares fundamentales en la apertura de espacios de los que participan en este proceso. (Alegría, Paredes, & Salcedo, La Universidad Humana y Cultural: Modelos Educativo y Pedagógico, 2012)

2.1.8. Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano.

La Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano, forman profesionales de Enfermería, Gestión del Riesgo y Atención Primaria de Salud, dando respuesta a los requerimientos de salud de la población y contribuyendo que la comunidad adopte acciones y estrategias orientadas a la promoción, prevención y rehabilitación del individuo familia y comunidad. (U.E.B., 2014)

2.1.8.1 Misión

“Formar talentos humanos en Enfermería, Atención Primaria en Salud y Gestión del Riesgo, con calidad académica, científica e investigación vinculándose con sectores de la sociedad y con valores”. (U.E.B., 2014)

2.1.8.2 Visión

“La Facultad de Ciencias de la Salud y de Ser Humano se propone formar profesionales en Salud, integrando los saberes alopáticos y tradicionales, en Administración para Desastres y Gestión del Riesgo, a nivel del pregrado y post grado, con modalidad presencial y virtual, con bases científicas, técnicas, de investigación, con valores que contribuyan a la solución de problemas y al desarrollo integral de la provincia, región y el país” (U.E.B., 2014).

2.1.9. Formación Académica en la Escuela de Enfermería

Formación académica de enfermería debe estar acompañada de iniciativas y a la vez de la implementación de actividades curriculares las cuales deben ser afines tanto en su formación y experiencia que permite el desarrollo de las competencias existentes en el servicio de salud, encaminando a ofrecer a los y las estudiantes de las herramientas necesarias para su desempeño profesional. (U.E.B., 2014)

2.1.9.1 Escuela de Enfermería de la UEB

2.1.9.2 Misión

“Garantizar la formación de licenciadas y licenciados en ciencias de la enfermería, humanistas, éticos, con competencias para brindar cuidado integral al individuo, familia y comunidad”. (U.E.B., 2014)

2.1.9.3 Visión

“La carrera de enfermería será acreditada en la formación de profesionales, humanistas, competentes y cuidadores óptimos que demanda la sociedad de derechos, posibilitando una práctica autónoma en un entorno cambiante y competitivo, respondiendo a las necesidades de la colectividad ecuatoriana y del mundo”. (U.E.B., 2014)

2.1.9.4 Historia de la Carrera de Enfermería

La Escuela de Enfermería inicia su labor académica en el año 1988 como extensión de la Universidad Estatal de Guayaquil con un paralelo para dar respuesta a la necesidad de los bachilleres de la región y el país de formación superior, con el título terminal de Licenciatura en Ciencias de la Enfermería con enfoque clínico y comunitario contribuyendo a la satisfacción de necesidades de salud la colectividad; el 4 de Julio de 1989 la institución logra su personería jurídica, continuándose con dicho nivel de formación. En el año 2003, se realiza una reforma a la carrera con dos niveles de formación: intermedio de Auxiliar de Enfermería a nivel técnico superior y terminal de licenciatura en Ciencias de la Enfermería. (Bolívar, 2012) . Pese al incremento de escuelas de enfermería en la región, la carrera en mención de la Universidad Estatal de Bolívar ha mantenido su prestigio y demanda de estudiantes, dado que el campo ocupacional para la profesional es muy alto; incrementándose al momento con los requerimientos de la política del estado de conformar los equipos básicos de salud (EBAS) para el trabajo en la Atención Primaria de Salud. (Bolivar, s.f.)

Dentro de la formación de la Universidad Estatal De Bolívar está establecido el modelo Pedagógico: Humanístico cultural ya que en el carrera de enfermería emerge este modelo con la necesidad de reconocer la esencia humana como este para el proceso de formación de enfermería el cual se detallara a continuación

2.1.9.5. Objetivo de la Carrera

Formar licenciados/as en ciencias de la enfermería, humanistas, éticas, emprendedores, con conocimiento científico-práctico y capacidad de liderazgo para brindar cuidado integral al individuo por ciclos de vida, la familia y comunidad, con dominio en la disciplina y las competencias propias de la profesión, es decir un profesional culto (idioma, TICs, formación ciudadana, ciencias sociales, biomédicas, expresión artística). Esta formación se basa en la aplicación del proceso de atención de enfermería, acercarlos a la realidad nacional, concediendo especial relevancia científico técnico, ético y político,

desarrollando habilidades técnicas, con acciones de fomento, prevención, curación y rehabilitación de la salud (U.E.B., 2014).

2.1.9.6. Fundamentos filosóficos de la Carrera de Enfermería

La Enfermería es considerada como una ciencia ligada a la sociedad y sustentada filosóficamente en el servicio, atención y cuidado del ser humano, no solo del paciente sino de todo el conglomerado social. Contribuye a la

2.1.9.7. Bases Pedagógicas de la Carrera de Enfermería

Según lo describe (Valdivieso, 2011), las bases pedagógicas de la carrera se sustentan en la proyección del sistema integral de la educación superior, la problemática de la universidad ecuatoriana y las últimas reformas al Sistema de Educación Superior.

De lo anterior se ha diseñado el “Sistema de Formación Profesional Universitario de la Universidad Estatal de Bolívar”, en donde se prioriza el concepto de formación a partir de la interacción con la sociedad en el marco contextual de desarrollo de la población. (Valdivieso, 2011)

Por esta razón la formación de los y las enfermeras se orienta a la formación socio cultural y humanista de forma dinámica con base a las experiencias diarias en la comunidad con respeto profundo a la diversidad a través de la comunicación y la ejecución de actividades que movilizan recursos económicos y humanos como las emociones, sentimientos, afectos y conflictos. (Valdivieso, 2011)

Para ellos se establece un proceso de formación profesional que involucra la interacción de docentes y estudiantes en un espacio de construcción de significados y sentidos, desarrollan la actividad formativa y con ello su capacidad transformadora profesionalízate. (Valdivieso, 2011)

2.1.9.8. Pensum académico de enfermería en la U.E.B.

Que según la modalidad de estudios determinados a nivel nacional, la Universidad Estatal de Bolívar en la formación de la enfermera mantiene la modalidad de estudio presencial, así lo describe (Valdivieso, 2011), para la implantación de la presente actualización curricular se contempla la modalidad de estudio presencial con un nivel de licenciatura cumpliendo con ocho ciclos de formación teórico-práctico, un total de 238 créditos, 7616 horas, 320 horas para labor comunitaria que se cumplirán durante el proceso de formación en los 8 ciclos de acuerdo a la malla respectiva. (Valdivieso, 2011)

I Ciclo

1. Enfermería Comunitaria I
2. Enfermería Básica I
3. Nutrición I
4. Morfo Fisiología I
5. Ciencia de la Conducta I
6. Antropología Medica I
7. Lenguaje y Comunicación
8. Fundamentos de la Investigación

II Ciclo

1. Enfermería Comunitaria II
2. Enfermería Básica II
3. Morfo Fisiología II
4. Parasitología Microbiología I
5. Epidemiología Bioestadística I
6. Atención Primaria en Salud
7. Bioquímica
8. Ciencias de la Conducta II
9. Ecosistemas I
10. Universidad Ética e Institucionalidad

III Ciclo

1. Enfermería del Adulto I
2. Enfermería Comunitaria III
3. Nutrición II
4. Parasitología y Microbiología II
5. Farmacología I
6. Semiología I
7. Clínico Quirúrgico I
8. Metodología de la Investigación I
9. Ecosistema II
10. Realidad Nacional

IV Ciclo

1. Enfermería en Neonatología y Pediatría I
2. Enfermería en Salud Reproductiva I
3. Administración en Servicios de Salud y Enfermería I
4. Farmacología II
5. Semiología II
6. Pediatría Neonatología I
7. Gineco Obstetricia I
8. Metodología de la Investigación II
9. Ecosistemas III

V Ciclo

1. Enfermería del Adulto II
2. Enfermería Quirúrgica
3. Enfermería Psiquiátrica
4. Proyectos en Salud Y Enfermería I
5. Medicina Alternativa
6. Nutrición III
7. Clínico Quirúrgico II
8. Epidemiología Bioestadística II

9. Bioética y Legislación

VI Ciclo

1. Enfermería Neonatología y Pediatría II
2. Enfermería en Salud
3. Reproductiva II
4. Proyectos en Salud y Enfermería II
5. Administración en Servicios de Salud y Enfermería II
6. Pediatría Neonatología II
7. Gineco - Obstetricia II
8. Epidemiología Bioestadística III
9. Antropología Médica II
10. Didáctica
11. Gestión y Emprendimiento

VII Y VIII Ciclo

En el séptimo y octavo ciclo los estudiantes realizan sus prácticas denominadas enfermería en los servicios de salud hospitalaria, denominados Internado Rotativo de Enfermería en los Servicios de Salud Hospitalario y Comunitario familiar y comunitaria; al mismo tiempo cumplen su trabajo de titulación, las practicas pre profesionales como está establecido en el artículo 23 del reglamento de régimen académico en los Servicios de Salud Hospitalarios y comunitario (U.E.B., 2014)

De esta manera llevando a la práctica los conocimientos adquiridos en la formación académica; pues los estudiantes pueden entender de forma más significativa las exposiciones teóricas del aula a través de la experiencia vivida durante el periodo de las prácticas y adquirir un desarrollo personal y madurativo. (Valdivieso, 2011)

Para el proceso de formación se mantienen convenios con:

- Ministerio de Salud Pública
- Instituto Ecuatoriano de seguridad social
- Junta de Beneficencia de Guayaquil

2.1.10. Practicas Pre Profesionales

Según el artículo 88 de Reglamento De Régimen Académico (RRA) establece que las prácticas pre profesional son actividades de aprendizaje orientadas a la aplicación de conocimientos y al desarrollo de destrezas y habilidades específicas que un estudiante debe adquirir para un adecuado desempeño en su futura profesión. Estas prácticas deberán ser de investigación acción y se realizarán en el entorno institucional, empresarial o comunitario, público o privado, adecuado para el fortalecimiento del aprendizaje cada carrera asignara al menos, 400 horas para practicas pre profesionales (SUPERIOR, 2013)

Estos campos de experiencia pre profesional sirven a las estudiantes para adquirir nuevos y valiosos conocimientos, experiencias y puesta en la práctica de conocimientos teóricos y de laboratorio. A partir de estos convenios no solo se han ejecutado el Internado Rotativo de Enfermería (IRE), sino el convenio para la ejecución de cursos y seminarios que han servido para ofrecer conocimientos de calidad (Educacion, 2013)

2.1.10.1 Prácticas Hospitalarias

Con el fin de contribuir a la mejor optimización del proceso formativo en relación al desempeño profesional a nivel hospitalario se educa sobre la labor del servicio y la asistencia necesaria, coordinando la intervención de los distintos profesionales de salud y los equipos de Atención Primaria y de Atención Especializada. (Salud, 2000)

2.1.10.2 Prácticas Comunitarias

El objetivo de realizar estas prácticas es fortalecer y poner en practicar los conocimientos teóricos adquiridos los cuales se aplica en la comunidad

relacionándose de esta manera con la sociedad. Las practicas pre profesionales se realizan con el fin de poner en práctica los conocimientos y aplicar competencias profesionales adquiridas en los escenarios del aprendizaje promoviendo y manteniendo la salud de la población y así contribuir con la formación académica del estudiante y como un requisito necesario a nivel curricular de la facultad de ciencias de la salud y del ser humano. (Salud, 2000)

Después de dar a conocer el pensum académico de la carrera de enfermería existen aspectos de relevancia dentro de la formación académica como son los entornos de aprendizaje los cuales se da a conocer:

2.1.11. Entornos de Aprendizaje

Los entornos en la formación de profesionales de enfermería juegan un papel definitivo en tanto ellos se pueden constituir en paradigmas para los estudiantes cuyos objetivos educacionales de la carrera son declaraciones establecidas por el CEAACES este criterio tiene un subcriterio que corresponde a sistema de seguimiento de graduados, siete indicadores: denominación, misión y visión, perfil consultado, perfil publicado, sistema implementado, resultados conocidos y evaluación por pares los que se estructuran a través en la que se establecen los métodos de captura de datos, los responsables y la forma de evaluación y verificación de los resultados determinando los entornos de aprendizaje como son : (CEAACES, 2015)

2.1.11.1. Infraestructura

Las instalaciones físicas deben tener las características que permitan la interacción entre estudiantes y profesores, crear un ambiente que favorezca el desarrollo de actividades profesionales. Las aulas, laboratorios, bibliotecas actualizadas que mantengan conectividad a internet, material bibliográfico actualizado, que permita hacer consultas tanto los estudiantes como el cuerpo docente, instalaciones de práctica con todos los insumos necesarios los equipos asociados a éstos deben ser adecuados y con medidas de seguridad

alcanzando los objetivos de la carrera y procurar un ambiente seguro y conducente al aprendizaje completando con las (TIC's) Tecnologías de la Comunicación y la información (CES, s.f.)

2.1.11.2 Cuerpo Docente

El artículo 70 de la LOES, reconoce que los profesores o profesoras e investigadores o investigadoras de las universidades y escuelas politécnicas públicas son servidores públicos sujetos a un régimen propio que estará contemplado en el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, que fijará las normas que rijan el ingreso, promoción, estabilidad, evaluación, perfeccionamiento, escalas remunerativas, fortalecimiento institucional, jubilación

Para el ingreso como miembro del personal académico titular auxiliar de las universidades y escuelas politécnicas públicas debe reunir requisitos como:

1. Al menos grado académico de maestría o su equivalente, reconocido e inscrito por la SENESCYT, en el campo de conocimiento vinculado a sus actividades de docencia o investigación
2. Ganar el correspondiente concurso público de merecimientos y oposición
3. Los demás que determine la institución de educación superior, que deberá observar las normas constitucionales y legales, así como garantizar los derechos establecidos en el artículo 6 de la Ley Orgánica de Educación Superior para cumplir las siguientes actividades:

a) de docencia.

b) de investigación.

c) de dirección y gestión académica En la distribución del tiempo de dedicación del personal académico de las universidades y escuelas politécnicas públicas y particulares, se observará lo siguiente:

El personal académico con dedicación a tiempo parcial, deberá:

- a) Impartir al menos 2 horas y hasta 9 horas semanales de clase; y,

b) Dedicar, por cada hora de clase que imparta, al menos, una hora semanal a las demás actividades de docencia.

El personal académico con dedicación a medio tiempo, deberá:

a) Impartir 10 horas semanales de clase; y dedicar por cada hora de clase que imparta, al menos, una hora semanal a las demás actividades de docencia.

El personal académico con dedicación a medio tiempo no podrá realizar actividades de dirección o gestión académica.

El personal académico con dedicación a tiempo completo, deberá:

a) Impartir, al menos, 3 horas y hasta 16 horas semanales de clase

b) Dedicar por cada hora de clase que imparta, al menos, una hora semanal a las demás actividades

El personal académico con esta dedicación podrá para completar las 40 horas semanales: a) Dedicar hasta 31 horas semanales a las actividades de investigación; y, b) Dedicar hasta 12 horas semanales a las actividades de dirección o gestión académica. (CES, s.f.)

2.1.11.3 Sílabos

El sílabos debe contener toda la información que el maestro desarrollará en su proceso de enseñanza y aprendizaje para alcanzar el (logro de aprendizaje) según el formato del CEACCES.

Organización: fecha de inicio y termino, número de créditos, horas académicas, horarios, requisitos académicos y equipo docente

Sumilla: la naturaleza de la asignatura, propósito, los contenidos en relación a temas

Competencias: competencias a lograrse con la asignatura logros de aprendizaje por cada unidad

Programación de contenidos: programación por capítulos o por unidades de aprendizaje el capítulo o la unidad son los contenidos de conocimiento y comprensión incluye su calendario y ejecución

Estrategia metodológica: combinación de herramientas didácticas para el desarrollo de la asignatura acorde a las competencias que debe lograr el alumno

Evaluación: evaluación de desempeño, evaluación de comprensión, evaluación de productos

Referencias bibliográficas (CEAACES, 2015)

2.1.11. 4 Laboratorios

La carrera debe disponer de los laboratorios y/o instalaciones de práctica y equipamiento insumos necesarios, adecuados y la renovación de los mismos para el proceso de aprendizaje- enseñanza. los cuales deben estar adaptados para cada necesidad de las asignaturas .La pertinencia con los procesos y resultados o logros del aprendizaje del equipamiento de la carrera se evalúa mediante los indicadores siguientes: suficiencia y adecuación del equipamiento, de acuerdo a lo establecido en los objetivos educacionales, las necesidades relacionadas con las prácticas establecidas en las asignaturas y en los contenidos de éstas del currículo mantenimiento y renovación de los equipos, disponibilidad de insumos para el uso de laboratorios.

Existen parámetros por los cuales se evalúa los laboratorios según las necesidades de las carreras los cuales se da a conocer a continuación

Alto: Los laboratorios y/o instalaciones de práctica son pertinentes y suficientes. Los laboratorios y/o instalaciones de práctica corresponden a las necesidades de las carreras que se imparten en la institución.

Medio: Equipamiento de laboratorios y /o instalaciones insuficientes para algunas prácticas Bajo: Falta notoria de laboratorios y/o instalaciones para algunas prácticas

Nulo: El número de laboratorios y/o instalaciones y su equipamiento son inexistentes para la renovación de laboratorios: Los equipos de los laboratorios son mantenidos y renovados adecuadamente (CEAACES, 2015)

2.1.11.5 Vinculación

La vinculación con la colectividad, proyectada desde la perspectiva de las carreras, debe contar con mecanismos para el desarrollo de actividades que permitan establecer relaciones de los estudiantes y los profesores con el entorno social, económico y productivo. Esto es, procedimientos o normativas que faciliten la ejecución de asistencia técnica, análisis y pruebas de laboratorio, consultorías, clínicas, prácticas estudiantiles, trabajos de fin de carrera y otras actividades afines. Estas actividades y sus resultados deben tener relación con el área profesional de la carrera, y preferentemente realizadas en los últimos tres años de la misma, en una modalidad de: convenio, acuerdo, contrato u otra forma de cooperación. El registro de ella deberá contar con una descripción de las características de la misma, el número de profesores y estudiantes involucrados y la duración en horas (por cada estudiante y docente), así como los resultados y su evaluación (CEAACES, 2015)

2.1.11.6 Biblioteca y acceso a internet

La carrera debe contar con los recursos bibliográficos básicos y de calidad concebidas como un entorno para el fomento del aprendizaje la investigación ofreciendo servicios como:

Información bibliográfica: el personal dará respuestas a las peticiones formuladas por los usuarios a partir de los recursos disponibles, espacios destinados al trabajo en grupo y trabajo individual, sala de audio y video para la observación de materiales y bibliografía actualizada con tiempo estimado de 5 años para la carrera adecuada y por cada 10 estudiantes un libro y por cada

asignatura para las actividades que se realizan, consulta de los estudiantes y desarrollo de la investigación (CEAACES, 2015)

2.1.12. Competencias de Enfermería

Es el resultado de un proceso de formación; científico, humanista, axiológico y técnico; centrado al cuidado integral del ser humano, familia y comunidad, con competencias en educación, investigación y gestión en salud, contribuyendo con el sistema nacional de salud en el mejoramiento de la calidad de vida y buen vivir. (Tunnyng America latina, s.f.)

Ante esta demanda formativa, de nuevo debemos plantearnos cuál es el entorno donde debe desenvolverse en la actualidad el profesional de enfermería. La libre circulación de los profesionales de enfermería, la diversidad cultural y social de nuestros días, las nuevas competencias profesionales de enfermería nivel latinoamericano, según el proyecto Tuning tanto generales como específicas, se detallan a continuación:

2.1.12.1. Competencias Generales

- 1 Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
- 2 Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- 3 Capacidad para organizar y planificar el tiempo
- 4 Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión
- 5 Responsabilidad social y compromiso ciudadano
- 6 Capacidad de comunicación oral y escrita
- 7 Capacidad de comunicación en un segundo idioma comunicación
- 9 Capacidad de investigación
- 10 Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente
- 11 Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de Fuentes diversas
12. Capacidad crítica y autocrítica
- 13 Capacidad para actuar en nuevas situaciones
- 14 Capacidad creativa

- 15 Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas
- 16 Capacidad para tomar decisiones
- 17 Capacidad de trabajo en equipo
- 18 Habilidades interpersonales
- 19 Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes
- 20 Compromiso con la preservación del medio ambiente
- 21 Compromiso con su medio socio-cultural
- 22 Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad
- 23 Habilidad para trabajar en contextos internacionales
- 24 Habilidad para trabajar en forma autónoma
- 25 Capacidad para formular y gestionar proyectos
- 26 Compromiso ético
- 27 Compromiso con la calidad (tunning America latina, s.f.)

2.1.12.2. Competencias Específicas de Enfermería

Clasificación de las competencias del proyecto tuning estipuladas a nivel Latinoamericano por actividades que desempeña el profesional de enfermería.

2.1.12.3. Cuidado directo

- Capacidad para aplicar los conocimientos en el cuidado holístico de la persona, familia y comunidad considerando las diversas fases del ciclo de la vida en los proceso de salud- enfermedad
- Demuestra respeto por la cultura y los derechos humanos en las intervenciones de enfermera en el campo de la salud
- Habilidad para resolver los problemas de salud utilizando la investigación en la práctica de enfermería
- Capacidad para aplicar en la práctica los principios de seguridad e higiene en el cuidado de enfermería
- Conocimiento y habilidad para utilizar los instrumentos inherentes a los procedimientos del cuidado humano

- Capacidad para administrar en forma segura fármacos y otras terapias con el fin de proporcionar cuidado de enfermería de calidad. (tunnyng America latina, s.f.)
- Habilidad para aplicar la metodológica del proceso de enfermería y teorías de la disciplina que organiza la intervención, garantizando la relación de ayuda.

2.1.12.4 Docencia

- Capacidad para documentar y comunicar de forma amplia y completa la información a la persona familia y comunidad para proveer continuidad y seguridad en el cuidado
- Capacidad para participar en equipos multidisciplinarios y transdisciplinarios en la formación de proyectos educativos
- Habilidad y capacidad para promover el proceso de aprendizaje permanente con personas grupos y comunidad en la promoción del autocuidado y estilos de vida saludable en relación con su medio ambiente (tunnyng America latina, s.f.)

2.1.12.5 Investigadora

- Capacidad para utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para la toma de decisiones asertivas y la gestión de los recursos para el cuidado de la salud.
- Capacidad para diseñar y gestionar proyectos de investigación relacionados con el cuidado de enfermería y la salud
- Conocimiento y capacidad para aplicar la tecnología y la informática de investigación de enfermería y salud
- Capacidad para participar activamente en los comités de ética de la práctica de la enfermería y bioética.
- Capacidad para defender la dignidad de la persona y el derecho a la vida en el cuidado interdisciplinario de la salud.

- Capacidad para reconocer, respetar y apoyar las necesidades espirituales de las personas.
- Capacidad para participar y concertar en organismos colegiados de nivel local, regional, nacional e internacionales que promueven el desarrollo de la profesión.
- Capacidad para establecer y mantener la relación de ayuda con las personas familia, comunidad, frente a diferentes cuidados requeridos con mayor énfasis en situaciones críticas y en la fase terminal de la vida. (tunnyng America latina, s.f.)

2.1.12.5 Gerencia y gestión e enfermería

- Habilidad para interactuar en equipos inter disciplinarios y multisectoriales con capacidad resolutive para satisfacer las necesidades de salud prioritaria, emergente y especial
- Capacidad para planificar organizar ejecutar y evaluar actividades de promoción, prevención y recuperación de la enfermedad con criterios de calidad
- Conocimiento de las distintas funciones, responsabilidades y papeles que debe desempeñar el profesional de enfermería
- Capacidad de trabajar dentro del contexto de los códigos éticos, normativos y legales de la profesión
- Capacidad de participar activamente en el desarrollo de las políticas de salud respetando la diversidad cultural.
- Capacidad para diseñar ejecutar y evaluar programas de educación de salud formal y no formal que respondan a las necesidades del contexto
- Capacidad para participar activamente en los comités de ética de la práctica de la enfermería y bioética
- Capacidad para defender la dignidad de la persona y el derecho a la vida en el cuidado interdisciplinario de la salud.
- Capacidad para reconocer, respetar y apoyar las necesidades espirituales de las personas

- Capacidad para participar y concertar en organismos colegiados de nivel local, regional, nacional e internacionales que promueven el desarrollo de la profesión.
- Capacidad para establecer y mantener la relación de ayuda con las personas familia, comunidad, frente a diferentes cuidados requeridos con mayor énfasis en situaciones críticas y en la fase terminal de la vida.
- Capacidad de promover y realizar acciones tendientes a estimular la participación social y desarrollo comunitario en el área de su competencia en salud.
- Demuestra solidaridad ante las situaciones de desastres, catástrofes, y epidemias.
Capaz de gestionar de forma autónoma nuevos servicios de enfermería.
(tunnyng America latina, s.f.)

2.1.13. Competencias Profesionales de la Carrera Enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar

- Cuidado directo al paciente, familia y comunidad
- Educación en salud y desarrollo comunitario
- Gerencia y Gestión en enfermería
- Investigación en salud y enfermería (Bolívar, s.f.)

2.1.13.1. Cuidado directo al paciente, familia y comunidad

Cuida al individuo, grupos y comunidades en la salud y en la enfermedad, considerando el ciclo de vida, respetando la integralidad del ser humano, en sus dimensiones: físicas, psicológicas, sociales, culturales, ambientales y espirituales. Desarrolla las intervenciones en base al proceso de atención de enfermería, en respuesta a los diferentes niveles de complejidad en la atención, considerando los avances tecnológicos, la calidad y seguridad en la atención y el marco bioético de la salud. (García, 2013)

2.1.13.2. Investigación en salud y enfermería

Propone y participa en estudios de investigación para contribuir a la resolución de problemas de salud y al desarrollo profesional. Los proyectos de investigación que se ejecutan en la escuela de Enfermería vienen a constituirse en una actividad fundamental para la formación de las y los estudiantes; no solo hablamos de trabajos de tesis sino otros que ayudan a dar solución a muchos problemas a nivel de comunidad a través de actividades y proyectos de vinculación (García, 2013).

2.1.13.3. Administración

Con la administración de enfermería se puede planificar, organizar, dirigir y evaluar los servicios que se prestan a los enfermos y aplicar mejoras y solucionar problemas que sin administración podrían no ser detectados a tiempo. Son muchos los beneficios que derivan de la administración de enfermería porque además de permitir un aprovechamiento mejor de los recursos con que se cuenta, permite que la organización que de esto se obtiene, signifique una mejora de la calidad del servicio y de la productividad, que alienta el desempeño del profesional de enfermería manteniéndole motivado y que permite al enfermo recibir un servicio como el que espera y merece (García, 2013).

La profesión de enfermería pretende:

- Posicionar la profesión de enfermería como ciencia
- Generar en el estudiante el pensamiento crítico en la construcción del nivel cognitivo, habilidades y destrezas
- El reconocimiento de enfermería como profesión en la sociedad
- Manejo eficiente de nuevas tecnologías
- Innovación permanente de los ambientes de trabajo
- Ejercicio profesional con ética
- Respeto a la vida

- La incorporación del proceso de atención de enfermería como una herramienta del quehacer cotidiano en enfermería
- Formación de un profesional que responda a un modelo de atención en salud familiar, comunitario e intercultural (Garcia, 2013)

La organización que se obtiene mediante la adecuada administración de las tareas de enfermería permite interactuar mejor a todos los que forman parte del sistema sanitario y promueve el liderazgo en cada área, haciendo fácil e importante aspectos que generan el éxito en cualquier actividad, el trabajo en equipo y por objetivos, porque parte de esa administración es planificar las actividades, el uso de recursos, el tiempo y el talento humano, que en una profesión que como enfermería resulta tanto o más importante por la exigencia e importancia, la salud de los enfermos. La administración de enfermería es entonces vital para la profesión y para los enfermos (Garcia, 2013)

2.2 DESEMPEÑO PROFESIONAL

Desempeño profesional es el trabajo que comprende de los distintos grupos jerárquicos de enfermería en diferentes actividades de servicio de salud que se consideran como motivo de evaluación, tomando en cuenta que la enfermería es parte integral del sistema de atención de salud.

El término desempeño profesional se refiere a lo que en realidad hace el trabajador y no solo lo que sabe hacer, por lo tanto le son esenciales aspectos tales como: las aptitudes (la eficiencia, calidad y productividad con que desarrolla las actividades laborales asignadas en un período determinado), el comportamiento de la disciplina, (el aprovechamiento de la jornada laboral, el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, las específicas de los puestos de trabajo) y las cualidades personales que se requieren en el desempeño de determinadas ocupaciones o cargos y, por ende, la idoneidad demostrada. (Cartaya, 2015)

La carrera de enfermería tiene mucha importancia al incursionarse y ser parte del convenio marco interinstitucional este convenio fue realizado con el objetivo de establecer mecanismos de articulación entre instituciones públicas prestadoras de salud e instituciones públicas aseguradoras de salud para integrar la red pública de salud y establecer las directrices a las que deberán estar sujetos a cumplirlas. (Cartaya, 2015)

Los profesionales de enfermería juegan un papel muy importante debido que en el Ministerio De Salud Pública es la autoridad sanitaria nacional y su papel es ejercer la rectoría regulación, planificación, coordinación, control y gestión de salud pública garantizando el derecho a la salud a través de la prohibición de servicios de atención individual, prevención de enfermedades, promoción de la salud, investigación en salud, desarrollo de la ciencia y tecnología y la articulación de los actores de los servicios de salud pública (Mafla, 2013) .

2.2.1 Nivel de Desempeño

Dentro de nuestro país desde la revolución ciudadana se dan procesos de capacitación y formación profesional vinculados con títulos de tercero y cuarto nivel, los cuales pueden medir el desempeño profesional que hoy más que nunca son reconocidos y exigidos como indicadores de calidad profesional. (Gijon, 2013)

En el campo de la enfermera, el nivel de desempeño siempre va ligado a la evaluación del desempeño que se considera una buena oportunidad para dialogar con los miembros de su equipo, escucharles, hacerles saber qué se espera de ellos y en qué pueden mejorar. (Gijon, 2013)

El objetivo de estas evaluaciones no es otro que determinar la eficacia con que una persona ha llevado a cabo sus funciones en un periodo de tiempo. La mayoría suelen realizarlas anualmente, aunque cada vez es más frecuente revisarlas cada 6 meses. Para que la evaluación sea efectiva, el nivel de rendimiento ha de medirse de manera totalmente objetiva, argumentando, documentándolo si es posible y evitando hacer juicios de valor. (Gijon, 2013)

Hay muchas formas de evaluar el desempeño de un trabajador. Una de las más utilizadas es la que puntúa cada ítem en una escala del 1 al 5, siendo de menor a mayor:

1. Insatisfactorio
2. Por debajo de la media
3. En la media
4. Superior a la media
5. Sobresaliente (Gijon, 2013)

Para poder medir el desempeño profesional se debe conocer los ámbitos en los que el profesional de enfermería se desempeña desarrollando habilidades y destrezas con el objetivo de mejorar el cuidado al usuario.

2.2.2. Campos Ocupacionales

- Centros y Unidades de Salud públicos y privados comunitarios.
- Hospitales y clínicas públicos y privados de diferentes niveles de complejidad
- Unidades de atención especializadas.
- Centros educativos, industriales, empresariales, comerciales y sociales.
- Consultorios privados y atención domiciliaria en práctica colaborativa e independiente.
- Centros, departamentos, organizaciones relacionadas con investigación, ambiente, asesoría, educación y acciones solidarias en salud.
- Capacitadores en cursos de Auxiliares de Enfermería, para título intermedios y de tercer nivel, para profesionalización, para primeros auxilios. (Garcia, 2013)

2.2.3 Desempeño Profesional de la Enfermera en el Sector Público

Como profesionales de enfermería están capacitados a relacionarse en diferentes campos de trabajo tomando en cuenta el tipo de institución, el área a desempeñarse de trabajo y las actitudes de cada enfermera permite el desempeño en instituciones del primer segundo y tercer nivel de atención que pertenecen al Ministerio de Salud Pública en el cual pueden desenvolverse y aplicar sus conocimientos adquiridos en su formación de acuerdo al servicio en el que se encuentren elaborando realizando diferentes actividades en los mismo que llegan a tener cargos como líderes y gerentes de los servicios: (Ramos, 2012)

2.2.4 Niveles de atención

NIVEL I: subcentros, centro de salud, urbano

NIVELII: hospitales cantonales y provinciales

NIVEL III: hospitales de especialidades

2.2.5 Niveles jerárquicos en el sector Público

Tomando en cuenta los campos de trabajo en el sector público y las diversas organizaciones de autoridad de instituciones se crea los niveles jerárquicos ya que un solo líder se ve incapacitado de dirigir de un modo efectivo un número de subordinados. Esta organización que va determinando la subdivisión de los organigramas administrativos de menor tamaño y nivel jerárquico aplicando así la división de trabajo los cuales deben responder las necesidades actuales de la población por lo cual en enfermería se crea los siguientes niveles jerárquicos de acuerdo a la institución con el objetivo de dar una mejor atención al usuario. (Ramos, 2012)

2.2.5.1 Subdirectora de Enfermería

- Gestiona el proceso de enfermería y coordina con otras unidades de la institución
- Administra, coordina y optimiza los recursos materiales y financieros inherentes a su ámbito de acción
- Gestiona y coordina con la unidad del talento humano en los procesos del personal de enfermería de su ámbito de acción.
- Gestión el plan de necesidades, motivación e incentivos de talento humano de enfermería en su ámbito de acción.
- Coordina la implementación y cumplimiento de protocolos, estándares e indicadores de calidad de atención de enfermería.
- Promueve y coordina el desarrollo de proyectos de investigación y docencia en enfermería.
- Planifica, organiza, asigna y aprueba actividades del personal de enfermería en su ámbito de acción. (Ramos, 2012)

2.2.5.2 Coordinadora o jefa de enfermería

- Supervisa, monitorea y ejecuta procesos de cuidado de enfermería en el servicio asignado.

- Participa en la elaboración, actualización y supervisión de protocolos y procedimientos de cuidado de enfermería con el personal a su cargo
- Planifica y controla la dotación de insumos y equipos en los servicios
- Planifica y organiza: horarios, asistencia, vacaciones, movimientos del personal a su cargo.
- Supervisa la ejecución de planes, programas y normas de la gestión de enfermería en conjunto con el personal a cargo (Ramos, 2012)

2.2.5.3 Enfermera líder de piso o sala

- Seleccionar a personal y determinar sus atribuciones en la sala
- Atender al trabajo de organización y administración del servicio,
- Llevar la alta dirección de las actividades,
- Establecer y mantener relaciones con otros servicios. (Ramos, 2012)

2.2.5.4 Enfermera miembro de equipo

- Administra la medicación y realiza tratamientos y procedimientos según prescripción médica.
- Recibe y entrega el turno aplicando el protocolo de enfermería vigente.
- Orienta y educa a usuarios y familiares para el mantenimiento de la salud y el tratamiento médico específico.
- Realiza proceso de Instrumentación y circulación durante el acto quirúrgico
- Controla a los auxiliares de enfermería en el cumplimiento de los procesos de higiene, confort, traslado y seguridad del usuario. (Ramos, 2012).

2.2.6 Desempeño Laboral de un Profesional de Enfermería en el Sector Privado

Como profesionales de enfermería están en la capacidad de desempeñarse en diversos campos desarrollando actividades y actitudes que requieren según la

necesidad del trabajo se pueden desarrollar en hospitales privados IEES , Clínicas, Policlínicos, Dispensarios, Bancos, Consultorios, Unidades Educativas de todos los niveles, (básicas, secundarios y superiores) fábricas, asesorías y consultorías en salud, proyectos de salud, centros de rehabilitación social y física, guarderías infantiles, hogar de ancianos y otras ONG. (Milagro, 2012)

Los niveles jerárquicos de las enfermeras conllevan a mantener un desempeño profesional organizado en permanente aprendizaje y formación continua mediante la comunicación coordinación y accesoria respectiva con la cual se puede planificar y organizar actividades que ayudan a contribuir con la mejora de la calidad y calidez del usuario de esta manera en el sector privado la clasificación de niveles jerárquicos se encuentra relacionada al sector público los cuales daremos a conocer: (Milagro, 2012)

- Coordinadora o Jefa de enfermería
- Enfermera líder de piso o sala
- Enfermera miembro de equipo

2.2.7. Funciones y Actividades de Conocimiento de Enfermería

Dentro del desempeño profesional de enfermería se desarrolla actividades y actitudes en el campo que se desempeña como profesional

2.2.7.1. Funciones independientes o propias: Son aquellas que la enfermera ejecuta en el cumplimiento de las responsabilidades de una profesión para la cual está capacitada y autorizada. (PACHECO, s.f.)

2.2.7.2. Funciones Derivadas: Son aquellas acciones que realiza el personal de enfermería por delegación de otros profesionales, principalmente el personal médico, así mismo las enfermeras/os desempeñan actividades en las que van encaminadas a apoyar al individuo en la conservación de su salud y le ayuda a incrementar esa salud y se encarga de apoyarle en la recuperación de los procesos patológicos. (PACHECO, s.f.)

Las actividades cuidado directo se realizan en:

2.2.7.1.1. Medio hospitalario

Es el que más ha dado a conocer a la enfermería hasta hace unos años. La asistencia en este medio se concreta en el mantenimiento de la salud, la prevención de la enfermedad, la atención de las personas durante las fases agudas de una enfermedad y la rehabilitación y restauración de la salud.

2.2.7.1.2 Medio Extra hospitalario/comunitario:

El personal de enfermería desarrolla una función asistencial en este medio desde una interpretación como miembro de un equipo de salud comunitaria compartiendo actividades y objetivos.

2.2.7.3. Función Docente

La enfermería como ciencia tiene un cuerpo de conocimientos que le es propia y específica y que le crea la necesidad de trasmitirla. Por una parte la formación de los futuros profesionales en los niveles de planificación, dirección, ejecución y control de la docencia. Por otra parte, como profesional sanitario que es y como parte de sus actividades

- Educación sanitaria a personas, familias, núcleos sociales y comunidad.
- Educación del equipo sanitario, capacitado como todos los integrantes para cumplir las actividades de su competencia

- Formación continuada, favoreciendo un alto nivel de conocimientos de todo el personal sanitario mediante cursos, charlas, conferencias
- Educación permanente, es la obligación que tienen todos los profesionales para seguir auto educándose siguiendo el avance de la ciencia.

2.2.7.4. Función Administrativa

- La administración comienza siempre que una actividad se haga con más de una persona, y en el medio sanitario esto es muy frecuente
- El propósito de la labor administrativa es lograr que el trabajo requerido sea efectuado con el menor gasto posible de tiempo, energía y dinero pero siempre compatible con una calidad de trabajo previamente acordada.
- Son muchas las actividades administrativas que realiza enfermería desde los cargos directivos hasta la enfermera asistencial, desde las enfermeras docentes (en las Universidades) a aquellas que desempeñan su labor en centros de Salud

2.2.8. Destrezas y habilidades

Según el manual de descripción de perfil de puestos dentro de la experiencia laboral, requerida para el desempeño profesional, de los servidores públicos está integrada de conocimientos destrezas y habilidades las cuales se requieren para el cumplimiento del desempeño profesional las cuales resaltamos: (Correa, 2014)

- Pensamiento estratégico
- Expresión escrita inspección de productos o servicios
- Recopilación de información
- Pensamiento conceptual
- Instrucción

- Pensamiento analítico
- Planificación y gestión
- Juicio y toma de decisiones
- Desarrollo estratégico de los recursos humanos
- Destreza Matemática
- Experiencia oral
- Experiencia escrita
- Identificación de problemas
- Inspección de productos o servicios
- Actitud o cambio
- Orientación a los resultados
- Orientación a los servicios (Correa, 2014)

En el Ministerio De Salud Pública están establecidos los niveles óptimos de enfermería según los niveles jerárquicos que a continuación se da a conocer cada uno de ellos

2.2.9 Niveles Óptimos de Enfermería Según los Niveles Jerárquicos

En el desempeño diario de la enfermera en los diferentes escenarios a favor de los pacientes y del cliente, debería demostrar su desenvolvimiento, cumpliendo los roles como administrativo y directamente atendiendo al paciente así demostrándole su actitud como aptitud personal, según el acuerdo del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional de los procesos de los hospitales del ministerio de salud pública el 19 de enero del 2010 emiten los lineamientos sobre los procesos agregados de valor sobre los cuidados de enfermería de esta manera mejorando la calidad de los servicios al usuario.

Los cuales damos a conocer según su orden jerárquico.

2.2.9.1 Subdirectora de coordinadora de especialidades clínicas y /o quirúrgicas

- Ser el responsable de las actividades y el servicio de su especialidad clínica y /o quirúrgica o grupo de especialidades clínicas y /o quirúrgicas
- Coordinar la atención integral a los procesos a su cargo sustentada en medicina basada en evidencia, guía de prácticas clínica y protocolos de atención que incluyan a todos los niveles asistenciales, en todas las tipologías de pacientes y procesos susceptibles de ser atendidos en el hospital de acuerdo con la cartera de servicios autorizada por el ministerio de salud pública
- Conocer el estado de los pacientes atendidos en su ámbito de acción y asegurar que se facilite oportunamente la información a pacientes y familiares
- Articular y coordinar la gestión de cuidados de enfermería en su ámbito de acción
- Velar por el cumplimiento y aplicación del sistema de referencia y contra referencia e interconsultas
- Autenticar y suscribir las certificaciones de atención y administrativas de su ámbito de acción
- Liderar las secciones clínicas, clínico patológico y otras actividades científicas en su servicio
- Proponer programas de investigación docencia y capacitación en su ámbito de acción
- Coordinar con la gestión de docencia investigación lo inherente a la rotación de estudiantes (laborales, 2011)

.2.9.2 Enfermera líder de piso o sala

- Ser el responsable de las actividades de su ámbito de acción
- Articular y coordinar la gestión de su ámbito de acción con las unidades de especialidad clínicas y /o quirúrgicas del hospital

- Proponer programas de investigación, docencia y capacitación para su capacitación para su ámbito de acción
- Participar en los comités de acuerdo a la disposición del director /a asistencial o director /a del hospital
- Velar por el cumplimiento de los planes de contingencia asistenciales de ser el caso
- Planificar, organizar y mantener un registro de las actividades realizadas en su ámbito de acción
- Coordinar con la unidad de talento humano los horarios y salidas del personal a su cargo
- Elaborar al listado de requerimientos y necesidades operativas propias de su área
- Responder ante las demandas de la dirección asistencial (laborales, 2011)

.2.9.3 Nivel óptimo de la enfermera miembro de equipo

- Participar en la planificación y ejecución del plan de actividades anuales del servicio realizar el cuidado integral de enfermería al paciente.
- Realizar asignaciones de tareas al personal auxiliar de enfermería en el turno correspondiente.
- Verificar y entregar el formulario de referencia y contrareferencia
- actualización de protocolos de enfermería.
- Aplicar las norma de bioseguridad en el servicio.
- Participar en las actividades realizadas en las áreas de educación, bioseguridad, calidad y social de enfermería
- Identificación de problemas y resolverlo.
- Presentar informe anual de actividades en las áreas de educación, bioseguridad, calidad y social.
- Participación en los equipos para la acreditación hospitalaria.
- Mantener Juicio y toma de decisiones
- Demostrar Expresión escrita, oral

- Exteriorizar el pensamiento crítico para resolución de problemas (laborales, 2011)

2.2.10. Evaluación

La evaluación del desempeño profesional es un proceso sistemático y continuo del grado de eficacia de cada persona de las tareas que ejecuta en el puesto de trabajo en el que se encuentra desempeñando un profesional

La evaluación se lleva a cabo como parte del proceso de enfermería cuando se compara el estado de salud del cliente con los objetivos definidos por el profesional de enfermería.

2.2.10.1 Evaluación a los prestadores de servicio de salud

Según el proceso de evaluación a los prestadores de servicio de salud en el (MS.P., Normativa Técnica para el procedimiento de evaluación, selección, calificación y adquisición , 2013) tienen la disponibilidad de controlar el cumplimiento de los requisitos dispuestos por la autoridad Sanitaria Nacional para evaluar la capacidad tecnológica resolutive, la suficiencia patrimonial y financiera y la capacidad técnico administrativa, necesarias para ingresar y permanecer en la Red de Prestadores de Servicios de Salud del Ministerio de Salud Pública (MS.P., Normativa Técnica para el procedimiento de evaluación, selección, calificación y adquisición , 2013)

Se aplicarán de manera obligatoria tanto para los prestadores del sector Público, como los del Privado, que se relación con el MSP. La calificación estará a cargo del Ministerio de Salud Pública, a través de la Dirección de Calidad del MSP, o quién realice sus funciones, en coordinación con la Dirección Nacional de Articulación del Sistema Nacional de Salud y de la Red Pública. Esta calificación la realizarán equipos multidisciplinarios, previamente instruidos y certificados e ejecutará de manera desconcentrada con el apoyo de los equipos locales de las dos instancias encargadas y su actividad estará sujeta al control de la Autoridad Sanitaria Nacional a través de los niveles administrativos correspondientes de los aspectos a evaluarse en la

calificación. (MS.P., Normativa Técnica para el procedimiento de evaluación, selección, calificación y adquisición , 2013)

2.2.10.2 Capacidad técnica y resolutive: Evalúa requisitos de estructura, procesos y resultados que deben cumplir los Prestadores de Servicios de Salud y los definidos como tales, por cada uno de los servicios que prestan y que se consideran suficientes y necesarios para reducir los principales riesgos que amenazan la vida o la salud de los usuarios en el marco de la prestación del servicio de salud. (MS.P., Normativa Técnica para el procedimiento de evaluación, selección, calificación y adquisición , 2013)

2.2.10.3.Capacidad administrativa: Evalúa el desarrollo e implementación efectiva de procesos gerenciales que responden a las leyes del país en los ámbitos tributario, financiero, administrativo y laboral, que garantizan la buena administración y el respeto a las normas vigentes y demuestren buenas prácticas de gestión. (MS.P., Normativa Técnica para el procedimiento de evaluación, selección, calificación y adquisición , 2013)

2.2.10.4 Capacidad financiera:

En lo financiero se evaluará el cumplimiento de las condiciones que posibilitan la estabilidad financiera de la institución, los indicadores financieros pertinentes, la transparencia en la gestión, la capacidad de mantener el funcionamiento de la organización y la sostenibilidad de la empresa.

La Autoevaluación de los prestadores esta es la Fase inicial del proceso de calificación, en la cual los prestadores, hacen uso del Manual de Calificación de Prestadores de Servicios de Salud y realizan una evaluación interna para determinar sus fortalezas y áreas susceptibles de mejoramiento, de manera que facilite a la organización superar sus deficiencias y poder avanzar a la segunda fase del proceso (MS.P., Normativa Técnica para el procedimiento de evaluación, selección, calificación y adquisición , 2013)

2.2.11. Evaluación como servidores públicos

Según el Art. 215.- De la evaluación.- Consiste en la evaluación continua de la gestión del talento humano, fundamentada en la programación institucional y los resultados alcanzados de conformidad con los parámetros que el Ministerio de Relaciones Laborales emita para el efecto, cuyas metas deberán ser conocidas previamente por la o el servidor. La motivación y la actitud del personal de la salud durante la ejecución de sus actividades juegan un papel fundamental en su desempeño. (Losep, 2010)

Por tanto, la evaluación del desempeño profesional se caracteriza porque tiene lugar en el contexto real de los servicios de salud y verifica el comportamiento del profesional en cuanto a:

- Como organiza, retiene y utiliza los conocimientos adquiridos.
- Como organiza e integra el sistema de habilidades en la práctica.
- Cómo actúa y se interrelaciona con los demás integrantes del grupo básico de trabajo o equipo de salud, el individuo, la familia y la comunidad.

En el Art. 4.- de la (LOSEP, 2010), menciona que son consideradas las y los enfermeros como servidores públicos en cualquiera de los cargos o funciones desempeñadas. Por ende estaremos sujetos al Código del Trabajo y se amparan bajo él con funciones encomendables a la prestación de servicios, obligándole a ejercer su cargo bajo una serie de requisitos previos y durante su desempeño laboral. (Losep, 2010)

El desempeño hay que analizarlo en la totalidad de la estructura del proceso de trabajo y accionar de los profesionales, hay que desagregarlo en funciones y roles que a su vez definen los problemas que demandan la realización de un conjunto de actividades que se desglosan en tareas. Con la evaluación del desempeño se busca generar información relevante y oportuna, que permita la eficiente toma de decisiones. (LOSEP, 2010)

Siguiendo con la norma de evaluación se hace necesario citar los antecedentes legales que parecen en la (LOSEP) a este requisito fundamental en la categorización de los funcionarios de Salud.

Art. 216.- Objetivo específico.- La evaluación del desempeño programada y por resultados tiene como objetivo medir y estimular la gestión de la entidad, de procesos internos y de servidores, mediante la fijación de objetivos, metas e indicadores cuantitativos y cualitativos fundamentados en una cultura organizacional gerencial basada en la observación y consecución de los resultados esperados, así como una política de rendición de cuentas que motive al desarrollo en la carrera del servicio público, enfocada a mejorar la calidad de servicio y a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. (Losep, 2010)

Para la estructuración de la carrera del servicio público se considerará: nivel académico, experiencia, perfiles y requisitos para cada puesto, el ascenso progresivo a través de los diferentes niveles y roles dentro de la estructura posicional institucional, la evaluación del desempeño, la capacitación y otros componentes que sean determinados a través de la norma técnica que regule e implemente la carrera del servicio público y cuya responsabilidad estará a cargo del Ministerio de Relaciones Laborales. (Laboral, 2015)

La evaluación es el procedimiento mediante el cual se mide objetivamente los niveles de competencias que ostentan las y los aspirantes, a través de la aplicación de pruebas y entrevistas. Al efecto se considerarán los conocimientos del aspirante, a través de las pruebas psicométricas, se evaluarán los aspectos psicológicos de aquellos aspirantes que hubieren superado la evaluación de conocimientos. El nivel de conocimientos que se evalúan a los servidores públicos, y en este caso a los y las enfermeras en ejercicio de su profesión está valorado en niveles como sobresaliente, Muy Bueno, bueno, Regular e Insuficiente. Dice mucho este indicador ya que el desempeño depende en su mayoría de la calidad y cantidad de aprovechamiento científico que haya formado el profesional a lo largo de su periodo académico.

La servidora o servidor calificado como excelente, muy bueno o satisfactorio, será considerado para los ascensos, promociones o reconocimientos, priorizando al mejor calificado en la evaluación del desempeño. Estas calificaciones constituirán antecedente para la concesión de estímulos que establece la ley y sugerir recomendaciones relacionadas con el mejoramiento y desarrollo de los recursos humanos (LOSEP, 2010)

2.3 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Formación Académica: Es un conjunto de caracteres que se emplean en la formación académica de los futuros profesionales en enfermería de acuerdo al pensum académico (Ramón, s.f.)

(CEAACES): Consejo de Evaluación creditación y aseguramiento de calidad de educación (Ramón, s.f.)

Laboratorios: es un lugar dotado de los medios necesarios para realizar investigaciones, experimentos, prácticas y trabajos de carácter científico, tecnológico o técnico; está equipado con instrumentos de medida o equipos con los que se realizan experimentos, investigaciones o prácticas diversas

(CES) Consejo de Educación Superior. (Ramón, s.f.)

(TICS) Tecnologías de la Comunicación y la Información. (Gaviria, s.f.)

CONUEP: El Consejo Nacional De Universidades Y Escuelas Politécnicas
(Gaviria, s.f.)

CONESUP: Consejo de Educación Superior del Ecuador

Enfermería: es la ciencia que se dedica al cuidado y atención de enfermos y heridos, así como a otras tareas sanitarias, siguiendo pautas clínicas.
(WIKIPEDIA, s.f.)

LOSEP: Ley Orgánica de Servicio Público (WIKIPEDIA, s.f.)

Evaluación: Valoración de conocimientos, actitud y rendimiento de una persona o de un servicio.

MSP: Ministerio de Salud Pública.

FUNDAMENTOS: Principios básicos de un arte, ciencia o técnica.
(WIKIPEDIA, s.f.)

PENSUM ACADÉMICO: Se refiere a una forma de referirse al «plan de estudios

LAS PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES: contribuyen a la formación del estudiante, le permiten adquirir experiencia en el campo laboral, desarrollar criterios profesionales y sobre toma de decisiones. (WIKIPEDIA, s.f.)

LA MODALIDAD DE ENSEÑANZA PRESENCIAL: es aquella en que los estudiantes pueden asistir regularmente a clase y desarrollar su proceso de aprendizaje en un entorno grupal y presencial. (WIKIPEDIA, s.f.)

RÉGIMEN ACADÉMICO: es un componente sustantivo para la regulación del sistema formador docente y técnico, en tanto dispositivo institucional capaz de acompañar y de sostener en su complejidad y especificidad el recorrido académico de los estudiantes (Audi, s.f.)

PROYECTO TUNING: busca "afinar" las estructuras educativas de América Latina iniciando un debate cuya meta es identificar e intercambiar información y mejorar la colaboración entre las instituciones de educación superior para el desarrollo de la calidad, efectividad y transparencia. (WIKIPEDIA, s.f.)

COMPETENCIAS PROFESIONALES: Capacidad para adquirir conocimientos, actitudes y habilidades que hacen saber estar en el ejercicio profesional. (WIKIPEDIA, s.f.)

SALUD: Estado en que un ser u organismo vivo no tiene ninguna lesión ni padece ninguna enfermedad y ejerce con normalidad todas sus funciones (Audi, s.f.)

ENFERMO: Que tiene o padece una enfermedad. (Gaviria, s.f.)

CUIDADO DIRECTO: atención directa puede incluir cualquier aspecto de la atención de la salud de un paciente, incluyendo los tratamientos, asesoramiento, auto-cuidado, educación del paciente y la administración de la medicación.

COMUNIDAD: Conjunto de personas que viven juntas bajo ciertas reglas o que tienen los mismos intereses (WIKIPEDIA, s.f.)

FAMILIA: Grupo de personas formado por una pareja (normalmente unida por lazos legales o religiosos), que convive y tiene un proyecto de vida en común, y sus hijos, cuando los tienen (BENJAMÍN, s.f.)

EDUCACIÓN: es el proceso de facilitar el aprendizaje en todas partes. Conocimientos, habilidades, valores, creencias y hábitos de un grupo de personas las cuales también son transferidos a otras personas, a través de la narración de cuentos, la discusión, la enseñanza, la formación o la investigación (BENJAMÍN, s.f.)

CURACIÓN: establecimiento o recuperación de la salud y eliminación de una enfermedad, una herida o un daño físico (Ramón, s.f.)

REHABILITACIÓN: término general para referirse a la fase del proceso de atención sanitaria dirigido a atender las secuelas de una enfermedad o trauma que causan disfunción y discapacidad, con el objetivo de restituir a la persona su funcionalidad social, laboral e integral. (BENJAMÍN, s.f.)

DERECHOS: Cantidad de dinero que debe pagarse por determinados hechos consignados por la ley, como la introducción de mercancías extranjeras.

SUBDIRECTORA: Persona que está directamente a las órdenes de un director o lo sustituye en sus funciones cuando este no puede ejercerlas

MIEMBRO DE EQUIPO: persona ideal tiene entrenamiento, conocimiento, y experiencia para desarrollarse efectivamente en su rol. si su rol es nuevo para usted y carece de la experiencia necesaria, tiene la responsabilidad de compensar ese déficit con estudio con el fin de no limitar el progreso del equipo (salud, s.f.)

PROCEDIMIENTOS: Un procedimiento es un conjunto de acciones u operaciones que tienen que realizarse de la misma forma, para obtener siempre el mismo resultado bajo las mismas circunstancias

QUIRÚRGICO: actividad relacionado con esta parte de la medicina (ESCOBAR)

CAMPOS OCUPACIONALES: Es el espacio o dimensión laboral en el que convergen diferentes profesiones para obtener, transformar o intercambiar recursos y servicios que satisfagan las necesidades humanas y del medio ambiente a través de una amplia variedad de actividades económicas. (WIKIPEDIA, s.f.)

DESEMPEÑO PROFESIONAL: trabajo que comprende de los distintos grupos jerárquicos de enfermería en diferentes actividades de servicio de salud que se consideran como motivo de evaluación (Ramón, s.f.)

HOSPITALES: es un establecimiento sanitario donde se atiende a los enfermos para proporcionar el diagnóstico y tratamiento que necesitan. Existen diferentes tipos de hospitales, según el tipo de enfermedades que atienden: como los hospitales psiquiátricos. (WIKIPEDIA, s.f.)

SERVIDOR PÚBLICO: es una persona que brinda un servicio de utilidad social. Esto quiere decir que aquello que realiza beneficia a otras personas y no genera ganancias privadas (más allá del salario que pueda percibir el sujeto por este trabajo (Gaerces, s.f.)

NIVEL ÓPTIMO de producción es aquel nivel donde se es más eficiente de acuerdo a los recursos disponibles y requerimiento (Barrietos, s.f.)

2.4 SISTEMA DE VARIABLES

OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLE INDEPENDIENTE: FORMACIÓN ACADÉMICA

VARIABLE	DEFINICIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALAS	TÉCNICA E INSTRUMENTOS
FORMACIÓN ACADÉMICA	Es un conjunto de caracteres que se emplean en la formación académica de los futuros profesionales en enfermería de acuerdo al pensum académico y modalidad de estudios, basándose en competencias y desarrollando destrezas habilidades	Formación academia de Enfermería.	Nivel de formación académica Pensum académico de enfermería en la U.E.B.	1.Cual es su nivel de formación académica 2. Considera usted que los 8 ciclos de formación académica teórico- práctico en la carrera de Enfermería fueron: 3. Los contenidos de las asignaturas en su formación fueron De ser la respuesta	Licenciatura Especialidad Maestría Doctorado Suficientes Poco suficientes Insuficientes Suficientes Poco suficientes Insuficientes	

	<p>con fundamento científico y humanístico apoyados en los escenarios de aprendizaje para la aplicación de las mismas en el desempeño profesional .</p>	<p>Destrezas y habilidades</p>	<p>Practicas Pre profesionales</p> <p>Escenarios de aprendizaje</p>	<p>insuficiente y poco suficiente que contenidos sugiere que se incremente según la asignatura</p> <p>4. Las prácticas realizadas a nivel hospitalario y comunitario, estuvieron acorde a los contenidos teóricos recibidos.</p> <p>5.-Ud considera que los laboratorios de enfermería están adaptados para cada necesidad de las asignaturas.</p>	<p>Totalmente</p> <p>Parcialmente</p> <p>Nada</p> <p>Totalmente</p> <p>Parcialmente</p> <p>Nada</p> <p>Totalmente</p> <p>Parcialmente</p> <p>Nada</p>	
--	---	--------------------------------	---	--	---	--

				<p>6.- Las instalaciones físicas y equipos reúnen características que favorecen al aprendizaje</p> <p>7.-Cree Ud. que los sílabos están acorde a las temáticas de estudio impartidas por el docente</p> <p>8.-Considera que las horas de vinculación son necesarias para la formación académica</p> <p>9.-Considera que la biblioteca está actualizada y la tics están acorde a las</p>	<p>De acuerdo</p> <p>Poco de acuerdo</p> <p>En desacuerdo</p> <p>Totalmente</p> <p>Parcialmente</p> <p>Nada</p>	
--	--	--	--	---	---	--

				necesidades del estudiante		
		Formación por competencias	<p>Conocimiento Científico</p> <p>Cuidado directo</p>	<p>10.En su formación usted adquirió capacidad:</p> <p>a.- Aplicar los conocimientos en el cuidado holístico de la persona, familia y comunidad considerando las diversas fases de los ciclos de vida en</p>	<p>Capacitado</p> <p>Poco capacitado</p> <p>Nada capacitado</p> <p>Capacitado</p> <p>Poco capacitado</p> <p>Nada</p>	

			Docencia	salud- enfermedad basado en el proceso de atención de enfermería. b. Documentar, comunicar y así brindar educación de forma amplia y completa intramural (personal) extramural al (usuario familia y comunidad)	capacitado Capacitado Poco capacitado Nada Capacitado	
			Investigación	c.- Diseñar y gestionar proyectos de investigación	Capacitado Poco capacitado Nada	
			Gerencia	relacionados con el cuidado de enfermería y problemas de salud. d. Gestionar de forma autónoma nuevos servicios de enfermería para la	capacitado Nada capacitado	

				toma de decisiones asertivas y la gestión de los recursos para el cuidado de la salud.		
--	--	--	--	---	--	--

	de salud			de la salud, la prevención de la enfermedad, el cuidado de las personas, familia y comunidad durante las fases agudas de una enfermedad y la rehabilitación y restauración de la salud.	Totalmente Parcialmente Nada	
			Educación		Totalmente Parcialmente Nada	
			Administración	b. Educa al equipo sanitario, familias núcleos sociales y comunidad.	Totalmente Parcialmente Nada	
				c. Planifica y	Totalmente	

			Investigación	coordina las actividades asistenciales y administrativas del área a su cargo.	Parcialmente Nada	
			Destrezas y habilidades	Realiza y participa en investigación en enfermería y otras áreas de salud con el objeto de contribuir al desarrollo profesional y mejoramiento de la salud de la población.	A.Destreza Matemática b. Juicio y toma de decisiones c.-planificación y gestión d. Desarrollo estratégico de los recursos humanos e. Juicio y toma de decisiones	
				4.Dentro de su	Si No	

			<p>Evaluación de desempeño</p> <p>desempeño profesional desarrolla destrezas y habilidades señale una que considere importante</p> <p>sobresaliente muy buena buena regular</p> <p>nombramiento contrato otros Especifique</p> <p>-5. ¿Para ingresar a los servicios de salud público o privado para desempeñarse como enfermera/o se sometió a procesos de evaluación?</p> <p>6.- según su nivel</p> <p>Mucho Poco Nada</p>	
--	--	--	--	--

				<p>jerárquico en la evaluación de niveles óptimos que calificación ha obtenido</p> <p>7.- Que tipo de relación laboral tiene usted</p> <p>8.- como ha contribuido su formación académica en su desempeño profesional</p>		
--	--	--	--	--	--	--

CAPITULO III: MARCO METODOLOGICO

3.1. Tipo de Estudio

3.1.1. Inductivo.- se analiza las particularidades de cada una de las variables en estudio respecto a la formación académica y desempeño profesional para llegar a generalidades establecidas en las conclusiones

3.1.2. Deductivo.- el método parte de las conclusiones generales respecto a la formación académica y el desempeño profesional. Se llegara a afirmaciones específicas

3.1.3. Analítico Este Método analítico es un método de investigación que consiste en la disgregación de un todo, a través del cual emplearemos una disgregación en nuestra información obtenida sobre la formación académica de la carrera de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar y el desempeño profesional para así poder observar las causas, la naturaleza y los efectos del agente de estudio para poder explicar, hacer analogías, comprender mejor sus objetivos y establecer nuevas teorías. (castellano, s.f.)

3.1.4. Descriptivo.- este método se utilizara para la descripción de datos y las características de la población donde se efectuará el estudio a lo que nos referimos con las características de la Formación académica de la carrera de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar, la ley de educación superior y la ley del servidor público (LOSEP). El objetivo de emplear este método es obtener datos objetivos, precisos y sistemáticos que puedan usarse en la interpretación de resultados de la estadística

3.1.5. Trasversal

Se empleara este método por que mide a la vez la prevalencia de la exposición y del efecto en una muestra poblacional en un solo momento temporal; es decir permite estimar la magnitud y distribución de una enfermedad en un momento dado. (memegurrola, s.f.)

3.1.6. Técnica de recolección

3.1.6.1. Encuesta

En el que el investigador busca recopilar datos por medio de un cuestionario previamente diseñado o una entrevista a alguien, sin modificar el entorno ni el fenómeno donde se recoge la información ya sea para entregarlo en forma de tríptico, gráfica o tabla.

3.1.7. Instrumento

3.1.7.1. Cuestionario de preguntas

Se utilizara el cuestionario de preguntas basándonos en la información obtenida en el marco teórico de importancia en nuestra investigación que luego d aplicar el banco de preguntas a los graduados podremos analizar y establecer resultados y conclusiones (Riestar, s.f.)

3.1.8. Universo y muestra

Se realizó la investigación mediante encuestas a 12 profesionales que se encuentran laborando en la Provincia del Tungurahua en el periodo 2010-2012

3.1.9. Técnicas para el Análisis e Interpretación de Datos

3.1.9.1. Estadísticas.- La estadística descriptiva es una gran parte de la estadística que se dedica a recolectar, ordenar, analizar y representar a un conjunto de datos, con el fin de describir apropiadamente las características de un análisis básico.

3.1.9.2. Caracterizadas en no comprobar explicaciones.

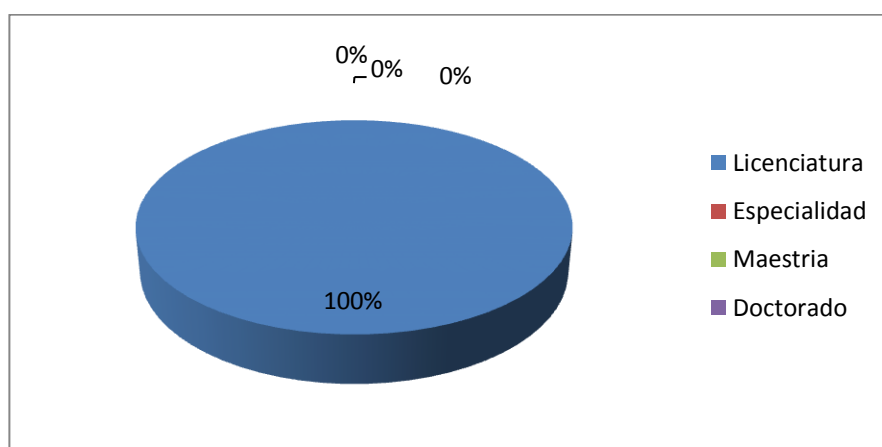
Se manejó una estadística descriptiva mediante tablas de contenido, en donde se recopilaban los datos obtenidos en la investigación que permiten alcanzar los objetivos, y poder establecer las conclusiones mediante la codificación y la tabulación plasmada en tablas. Posteriormente estos datos fueron introducidos en el paquete contable Microsoft Excel en donde se ejecutó el porcentaje de cada uno de los cuadros y la interpretación respectiva. Es decir, los resultados serán tabulados en cuadros y gráficos de acuerdo al tipo de variables y la información obtenida en las encuestas realizadas a los empleadores, egresado y estudiantes. (Schoenbach)

CAPITULO IV: RESULTADOS ALCANZADOS SEGÚN LOS OBJETIVOS PLANTEADOS

4.1 ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

TABLA ESTADÍSTICA N° 1: NIVEL DE FORMACIÓN ACADÉMICA

ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Licenciatura	12	100%
Especialidad	0	0%
Maestría	0	0%
Doctorado	0	0%
TOTAL	12	100%



Fuente: Encuestas dirigida a profesionales de enfermería de las Unidades de Salud de la Provincia de Tungurahua

Elaborado por: Priscila Lucio y Estefanía Proaño UEB 2016

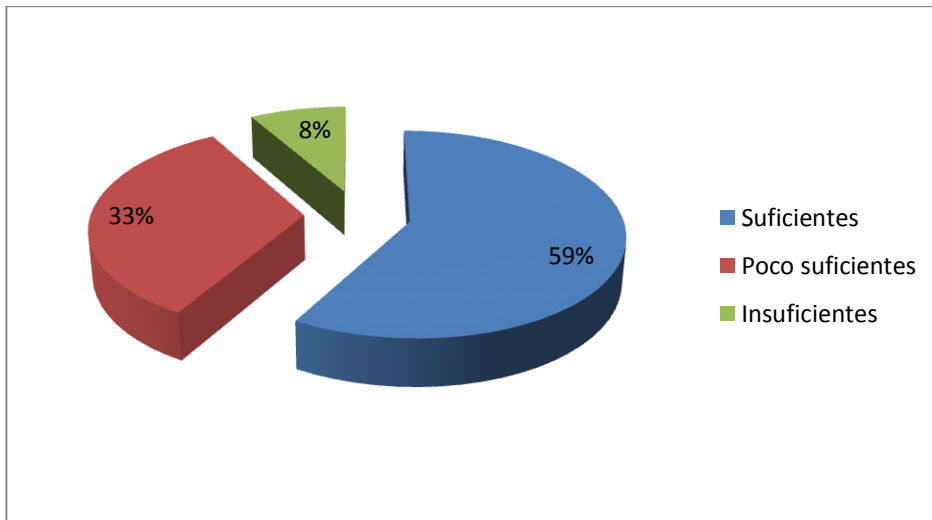
Análisis e Interpretación

De acuerdo a las encuestas realizadas a los graduados de la carrera de enfermería en el periodo del 2010-2012 se evidencia en la tabla que en su totalidad tienen el título de licenciatura en enfermería, los cuales son capaces de analizar, planificar y gestionar modelos y estrategias de intervención en los campos de salud, sin embargo el poco tiempo que ejercen su profesión y la falta de recursos

económicos no les ha permitido continuar con sus estudios para la obtención del título de cuarto nivel.

TABLA ESTADÍSTICA N° 2: FORMACIÓN ACADÉMICA TEÓRICO PRÁCTICA EN 8 CICLOS EN LA CARRERA DE ENFERMERÍA

ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Suficientes	7	59%
Poco suficientes	4	33%
Insuficientes	1	8%
TOTAL	12	100%



Fuente: Encuestas dirigida a profesionales de enfermería de las Unidades de Salud de la Provincia de Tungurahua

Elaborado por: Priscila Lucio y Estefanía Proaño UEB 2016

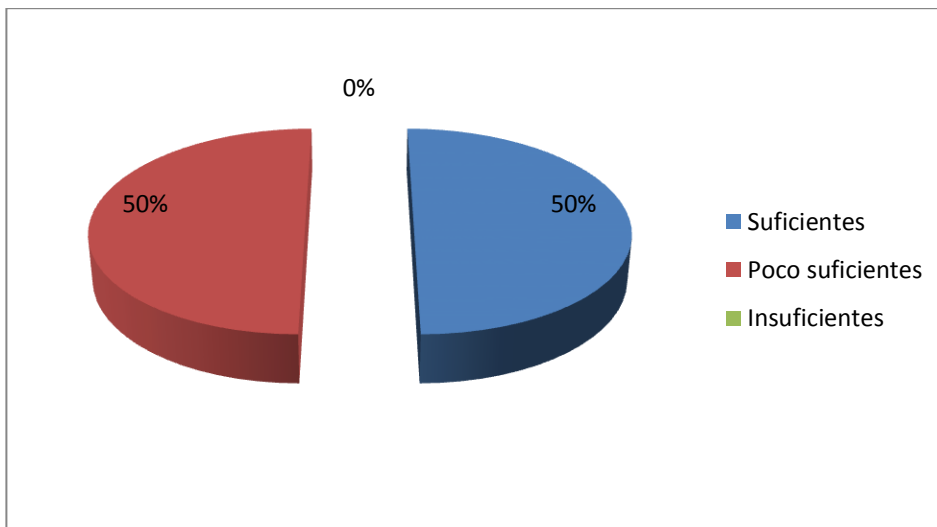
Análisis e Interpretación

Se refleja en las encuestas realizadas a los graduados en el periodo 2010 -2012 que los 8 ciclos de formación académica fueron suficientes dando cumplimiento al pensum académico y modalidad presencial de estudios con un nivel de licenciatura y formación teórico practico con un total de 238 créditos, 7616 horas,

320 horas para labor comunitaria basándose en competencias y desarrollando destrezas y habilidades con fundamento científico y humanístico.

TABLA ESTADÍSTICA N° 3: CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS EN LA FORMACIÓN ACADÉMICA

ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Suficientes	6	50%
Poco suficientes	6	50%
Insuficientes	0	0%
TOTAL	12	100%



Fuente: Encuestas dirigida a profesionales de enfermería de las Unidades de Salud de la Provincia de Tungurahua

Elaborado por: Priscila Lucio y Estefanía Proaño UEB 2016

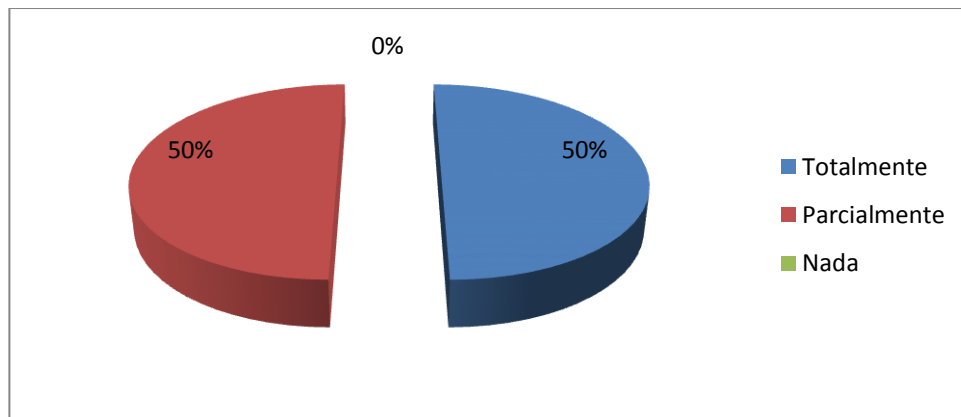
Análisis e Interpretación

De las encuestas realizadas a los profesionales sobre contenidos de las asignaturas en su formación académica, se puede apreciar que la mitad de los profesionales consideran suficientes, debido a que los cuatro años de formación, está estructurado por 8 ciclos basándose en el pensum académico con contenidos que tienen relación a los requerimientos para el ejercicio profesional. La otra mitad de

los profesionales consideran poco suficientes las asignaturas de farmacología, neonatología y enfermería quirúrgica.

TABLA ESTADÍSTICA N° 4: PRACTICAS HOSPITALARIA Y COMUNITARIAS ACORDE A LOS CONTENIDOS TEÓRICOS

ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente	6	50%
Parcialmente	6	50%
Nada	0	0%
TOTAL	12	100%



Fuente: Encuestas dirigida a profesionales de enfermería de las Unidades de Salud de la Provincia de Tungurahua

Elaborado por: Priscila Lucio y Estefanía Proaño UEB 2016

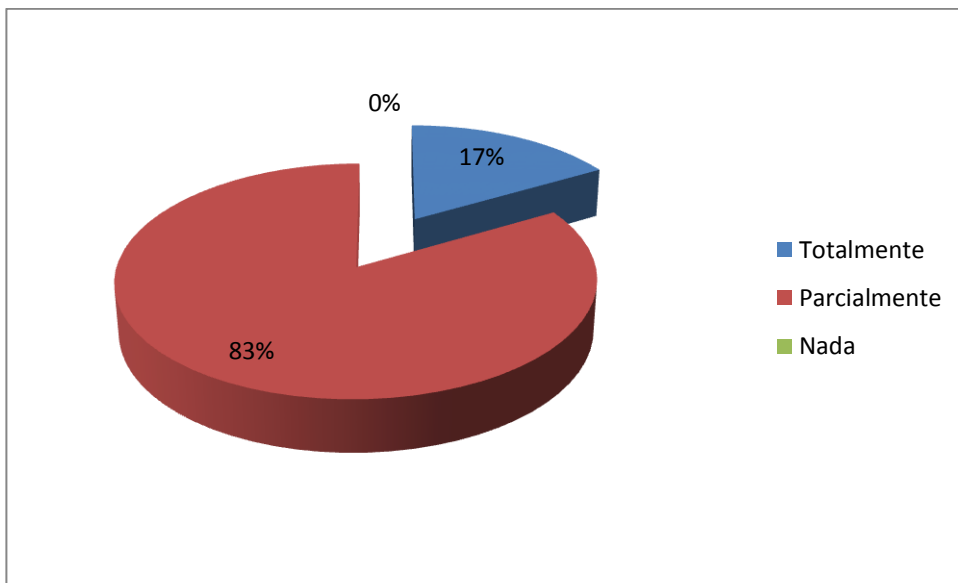
Análisis e Interpretación

De los datos obtenidos de las encuestas realizadas la mitad de los profesionales están totalmente de acuerdo a que las practicas hospitalarias y comunitarias están acorde a los contenidos teóricos, ya que son actividades de aprendizaje orientadas a la aplicación de conocimientos y al desarrollo de destrezas y habilidades, las cuales se realizaron en el entorno institucional, público o privado, basados en convenios con el ministerio de salud pública, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Junta de Beneficencia de Guayaquil la otra mitad consideran estar parcialmente de acuerdo ya que se debe poner mayor énfasis en contenidos

teóricos de las asignaturas como farmacología, neonatología y clínico quirúrgico los cuales no estuvieron relacionados a la practicas hospitalarias y comunitarias.

ESCENARIOS DE APRENDIZAJE
TABLA ESTADÍSTICA N° 5: LABORATORIOS DE ENFERMERÍA
ADAPTADOS A NECESIDADES DE ASIGNATURAS

ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente	2	17%
Parcialmente	10	83%
Nada	0	0%
TOTAL	12	100%



Fuente: Encuestas dirigida a profesionales de enfermería de las Unidades de Salud de la Provincia de Tungurahua

Elaborado por: Priscila Lucio y Estefanía Proaño UEB 2016

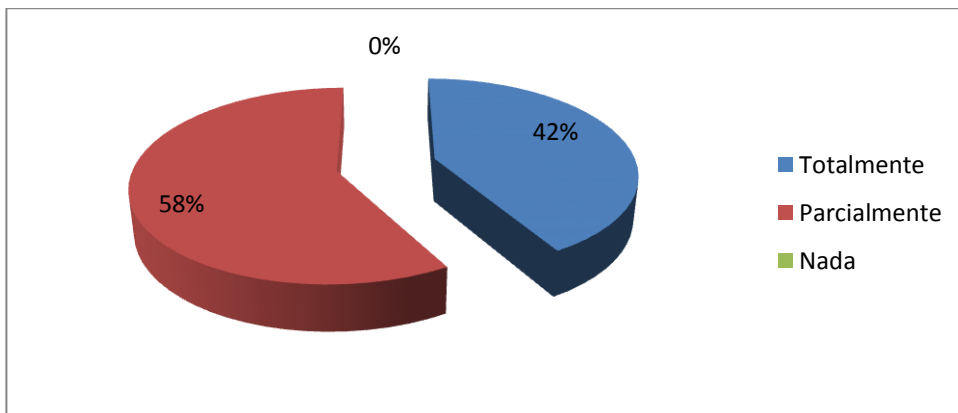
Análisis e Interpretación

Los resultados demuestran en la presente tabla que los laboratorios, están adaptados parcialmente a las necesidades de asignatura por no disponer de infraestructura apropiada, ventilación, instalaciones de práctica y equipamiento e

insumos y renovación de los mismos para el logro de los objetivos de proceso enseñanza- aprendizaje según normativas del CEACCES para la acreditación de carreras.

TABLA ESTADÍSTICA N° 6: INSTALACIONES FÍSICAS Y EQUIPOS REÚNEN CARACTERÍSTICAS PARA EL APRENDIZAJE

ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente	5	30%
Parcialmente	7	70%
Nada	0	0%
TOTAL	12	100%



Fuente: Encuestas dirigida a profesionales de enfermería de las Unidades de Salud de la Provincia de Tungurahua

Elaborado por: Priscila Lucio y Estefanía Proaño UEB 2016

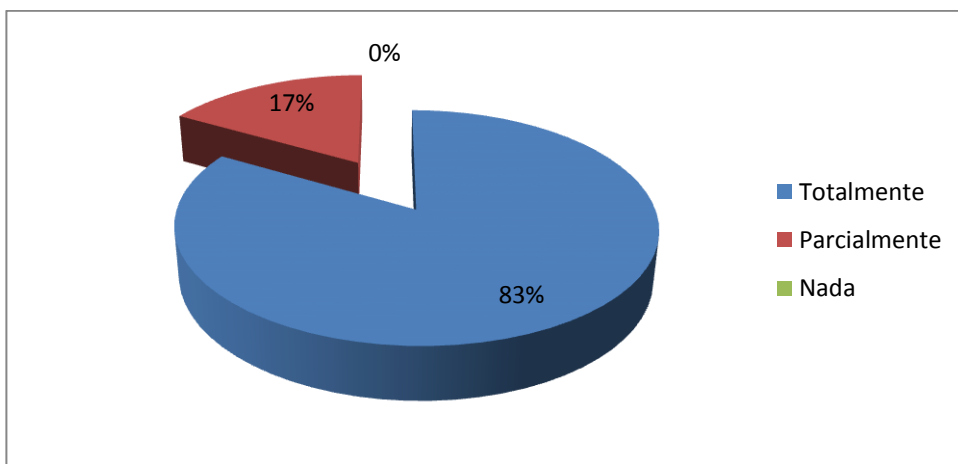
Análisis e Interpretación

De los resultados obtenidos de las encuestas realizadas a los graduados en el periodo 2010-2012 en gran porcentaje indican, estar parcialmente de acuerdo, las instalaciones físicas y deben tener características para el aprendizaje permitiendo la interacción entre estudiantes y profesores. Las aulas que mantengan las correspondientes instalaciones como: conectividad a internet, pupitres, ventilación adecuada, infocus, que permita hacer consultas tanto estudiantes como al cuerpo docente de esta manera se crea un ambiente que favorezca el desarrollo de

actividades. Cabe recalcar que el presupuesto de la Universidad Estatal De Bolívar disminuye el cual es asignado a cada facultad por lo que es difícil la adquisición anual de materiales para obtener una instalación física totalmente equipada.

TABLA ESTADÍSTICA N° 7: TEMÁTICAS DE ESTUDIO IMPARTIDAS POR EL DOCENTE DE ACUERDO AL SÍLABO

ESCALA	FRECUANCIA	PORCENTAJE
Totalmente	10	83%
Parcialmente	2	17%
Nada	0	0%
TOTAL	12	100%



Fuente: Encuestas dirigida a profesionales de enfermería de las Unidades de Salud de la Provincia de Tungurahua

Elaborado por: Priscila Lucio y Estefanía Proaño UEB 2016

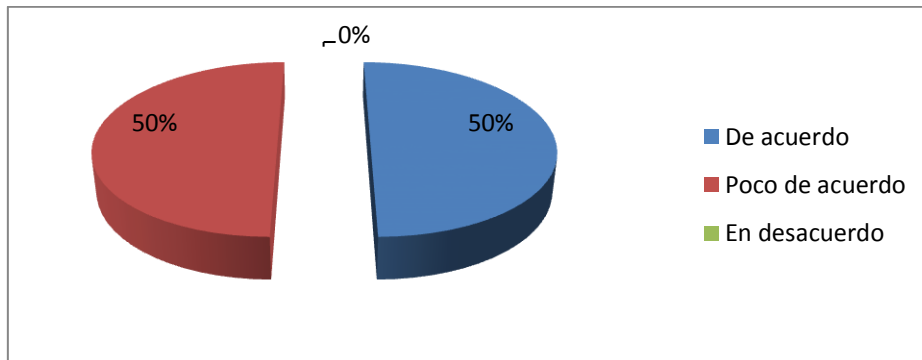
Análisis e Interpretación

De las encuestas a los graduados en el periodo 2010-2012 en mayor porcentaje de los graduados indican que totalmente las temáticas de estudio impartidas por el docente están de acuerdo al sílabo; el cual debe contener información que el maestro desarrollará en su proceso de enseñanza y aprendizaje, el mismo que se da a conocer al principio de cada ciclo con sus diferentes cronograma de actividades y temática de estudio para su fácil adquisición de conocimientos, en un porcentaje mínimo manifiestan que al no terminar , con el cumplimiento del

contenido en relación a la asignatura de farmacología en la cual se debe poner más énfasis, de esta manera se pueda reforzar para la formación académica de los estudiantes.

TABLA ESTADÍSTICA N° 8: HORAS DE VINCULACIÓN NECESARIAS PARA LA FORMACIÓN ACADÉMICA

ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
De acuerdo	6	50%
Poco de acuerdo	6	50%
En desacuerdo	0	0%
TOTAL	12	100%



Fuente: Encuestas dirigida a profesionales de enfermería de las Unidades de Salud de la Provincia de Tungurahua

Elaborado por: Priscila Lucio y Estefanía Proaño UEB 2016

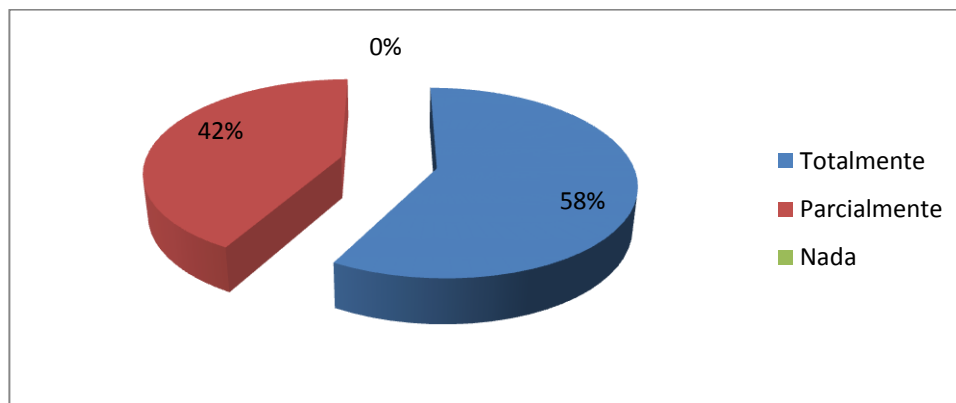
Análisis e Interpretación

Los resultados obtenidos indican que las encuestas realizadas a los graduados que se encuentran laborando en Tungurahua la mitad están totalmente de acuerdo que las horas de vinculación son necesarias para la formación academia, la vinculación con la colectividad proyectada desde la perspectivas de las carreras debe contar con mecanismos para el desarrollo de las actividades que permitan establecer relaciones entre los estudiantes y los profesores con el entorno social económico y productivo, por medio de los proyectos que se ejecutaron y como un requisito indispensable para obtener la titulación que se contempla en el reglamento del régimen académico de cumplir con 320 horas de vinculación . Mientras que la otra mitad esta poco de acuerdo ya que realizaba proyectos con la comunidad los

cuales no cumplían con los lineamientos del departamento de vinculación únicamente se contaba como proyectos de aula, los cuales no acreditaban como horas de vinculación para efectos de requisito de titulación.

TABLA ESTADÍSTICA N° 9: BIBLIOTECAS ACTUALIZADAS Y LAS TICS ACORDE A LAS NECESIDADES DEL ESTUDIANTE

ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente	7	58%
Parcialmente	5	42%
Nada	0	0%
TOTAL	12	100%



Fuente: Encuestas dirigida a profesionales de enfermería de las Unidades de Salud de la Provincia de Tungurahua

Elaborado por: Priscila Lucio y Estefanía Proaño UEB 2016

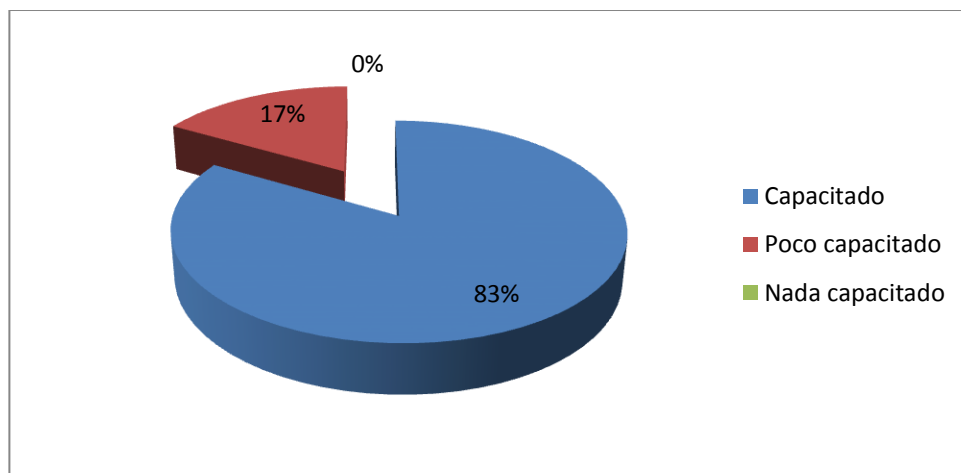
Análisis e Interpretación

De los graduados encuestados en el periodo 2010-2012 en gran porcentaje están totalmente de acuerdo que la biblioteca está actualizada y las tics están acordes a las necesidades del estudiante, debido al fácil acceso que obtuvieron para poder investigar información en relación a las temáticas de estudio impartidas por el docente. Según el régimen académico las universidades deben contar con una biblioteca actualizada incluyendo bibliotecas virtuales y las tics, con espacios destinados al trabajo en grupo y trabajo individual, sala de audio y video para la

observación de materiales requieren de libros actualizados de menos de 5 años y por cada 10 estudiantes un libro y por asignatura como un requerimiento para la acreditación de carreras.

TABLA ESTADÍSTICA N° 10: COMPETENCIAS DE FORMACIÓN ACADÉMICA

ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Capacitado	10	83%
Poco capacitado	2	17%
Nada capacitado	0	0%
TOTAL	12	100%



Fuente: Encuestas dirigida a profesionales de enfermería de las Unidades de Salud de la Provincia de Tungurahua

Elaborado por: Priscila Lucio y Estefanía Proaño UEB 2016.

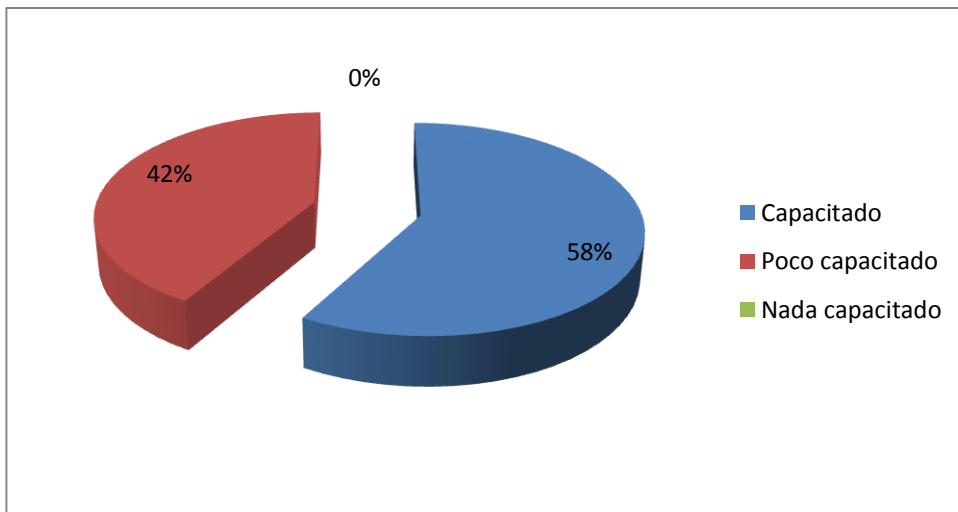
Análisis e Interpretación

De los profesionales encuestados en Tungurahua en su mayor porcentaje se encuentran capacitados para aplicar los conocimientos en el cuidado holístico de la persona, familia y comunidad considerando las diversas fases del ciclo de vida en salud-enfermedad basado el proceso de atención de enfermería, la libre circulación de los profesionales de enfermería, la diversidad cultural y social de nuestros días y el mejoramiento en la educación superior permite evidenciar que

la Universidad capacita en base a las competencias que se maneja a nivel de Latinoamérica basadas en el proyecto TUNNYNG, las cuales son esenciales en su formación académica para desempeñarse en sus áreas de trabajo de una manera óptima.

TABLA ESTADÍSTICA N° 11: DOCUMENTAR, COMUNICAR Y ASÍ BRINDAR EDUCACIÓN DE FORMA AMPLIA Y COMPLETA INTRAMURAL (PERSONAL) EXTRAMURAL (USUARIO, FAMILIA Y COMUNIDAD).

ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Capacitado	7	58%
Poco capacitado	5	42%
Nada capacitado	0	0%
TOTAL	12	100%



Fuente: Encuestas dirigida a profesionales de enfermería de las Unidades de Salud de la Provincia de Tungurahua

Elaborado por: Priscila Lucio y Estefanía Proaño UEB 2016

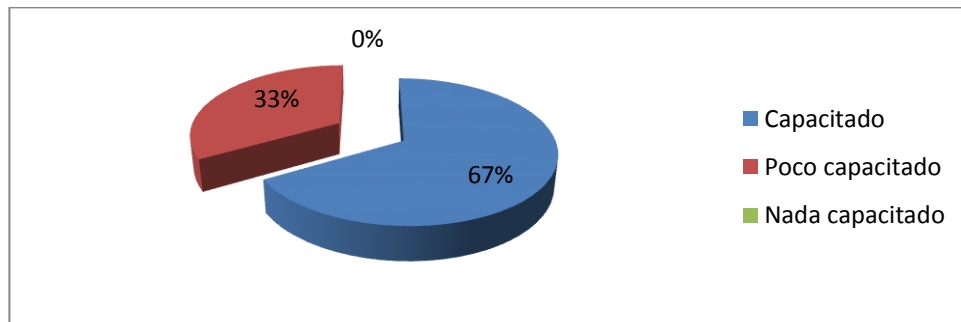
Análisis e Interpretación

De las encuestas aplicadas a los profesionales en un porcentaje elevado manifiestan haber adquirido estos conocimientos en su formación para poder documentar, comunicar y así brindar educación de forma amplia y completa intramural (personal) extramural (usuario, familia y comunidad). Lo que

demuestra que sus competencias están relacionadas a la formación que recibe con el ejercicio profesional en sus diferentes campos de trabajo a más de la instrucción y actualización constante de información por parte del ministerio de salud pública.

TABLA ESTADÍSTICA N° 12: DISEÑAR Y GESTIONAR PROYECTO DE INVESTIGACIÓN RELACIONADA CON EL CUIDADO DE ENFERMERÍA Y PROBLEMA DE SALUD

ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Capacitado	8	67%
Poco capacitado	4	33%
Nada capacitado	0	0%
TOTAL	12	100%



Fuente: Encuestas dirigida a profesionales de enfermería de las Unidades de Salud de la Provincia de Tungurahua

Elaborado por: Priscila Lucio y Estefanía Proaño UEB 2016

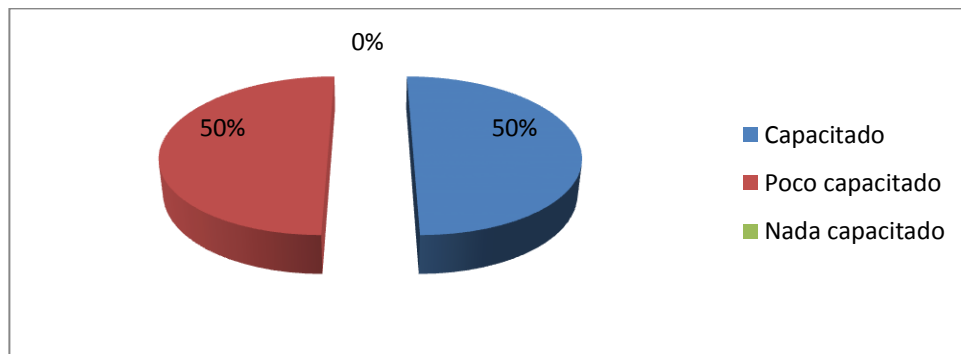
Análisis e Interpretación

De los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas a los profesionales en su mayor porcentaje manifiestan estar capacitados para diseñar y gestionar proyectos de investigación relacionados con el cuidado de enfermería y problemas de salud. Cuyos conocimientos fueron impartidos en su formación académica relacionado a las competencias, se puede evidenciar como la ciencia va evolucionando en el campo de la investigación llevando a los graduados a desarrollar sus habilidades

y destrezas, su pensamiento crítico abstracto. Sin embargo un porcentaje mínimo está poco capacitado, por lo que es obligación de la sociedad docente estudiante actualizar información y por ende la autoeducación para llegar a una capacitación eficaz en el desarrollo del diseño y gestión de un proyecto de investigación relacionado a la carrera de enfermería y problemas de salud.

TABLA ESTADÍSTICA N° 13: GESTIONAR DE FORMA AUTÓNOMA NUEVOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA PARA LA TOMA DE DECISIONES ASERTIVAS Y LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD.

ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Capacitado	6	50%
Poco capacitado	6	50%
Nada capacitado	0	0%
TOTAL	12	100%



Fuente: Encuestas dirigida a profesionales de enfermería de las Unidades de Salud de la Provincia de Tungurahua

Elaborado por: Priscila Lucio y Estefanía Proaño UEB 2016

Análisis e Interpretación

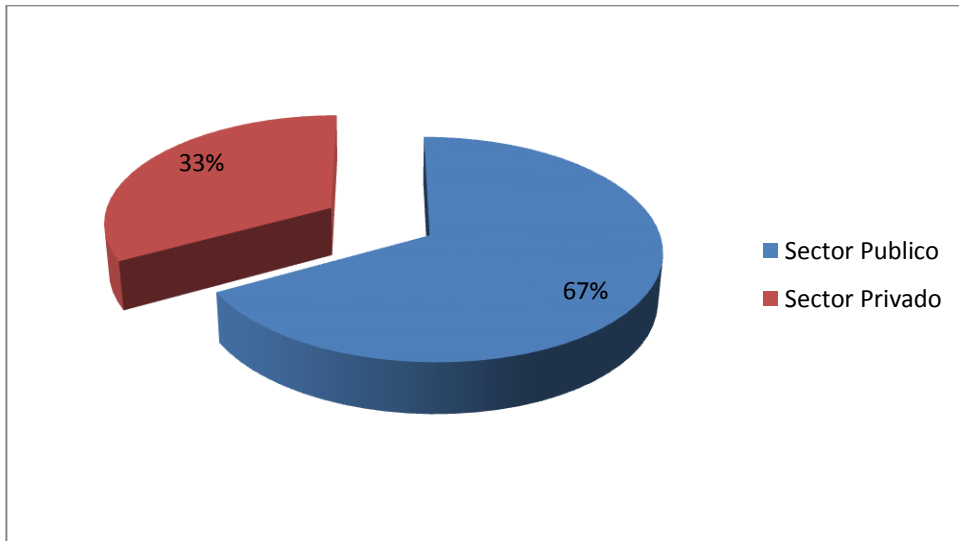
De las encuestas realizadas la mitad de los profesionales están capacitados para Gestionar de forma autónoma nuevos servicios de enfermería para la toma de decisiones asertivas y la gestión de los recursos para el cuidado de la salud. La capacitación obtenida durante la formación académica y su experiencia laboral y la

autoeducación ha permitido desarrollar destrezas habilidades y a la vez un desenvolvimiento en el área en que se encuentran desempeñándose sin embargo la otra mitad considera que se encuentran poco capacitados debido a que en el país legalmente no está permitido el ejercicio profesional libre, lo cual dificulta cierta forma la gestión de nuevos servicios y recursos para el cuidado de la salud.

DESEMPEÑO PROFESIONAL

TABLA ESTADÍSTICA N° 14: SERVICIOS DE SALUD EN QUE LABORA

ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sector Publico	8	67%
Sector Privado	4	33%
TOTAL	12	100%



Fuente: Encuestas dirigida a profesionales de enfermería de las Unidades de Salud de la Provincia de Tungurahua

Elaborado por: Priscila Lucio y Estefanía Proaño UEB 2016

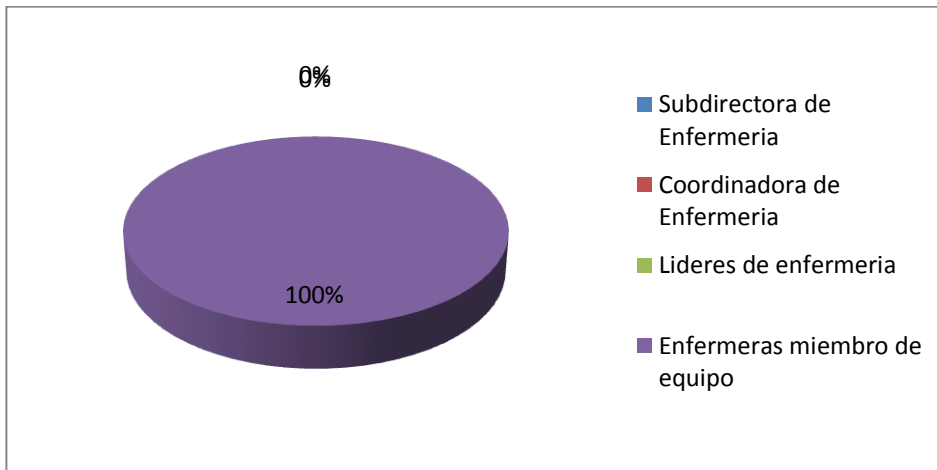
Análisis e Interpretación

De los datos obtenidos a los encuestados que laboran en la provincia de Tungurahua como profesionales de enfermería están capacitados a relacionarse en diferentes campos de trabajo tomando en cuenta el tipo de institución, el área a desempeñarse y las actitudes de cada enfermera, en su gran porcentaje se

encuentran en el sector público perteneciendo así al ministerio de salud pública, cabe recalcar que a nivel privado el IESS tiene una gran oferta de plazas de trabajo.

TABLA ESTADÍSTICA N° 15: QUE CARGO TIENE EN SU DESEMPEÑO PROFESIONAL

ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Subdirectora de Enfermería	0	0%
Coordinador de Enfermería	0	0%
Líderes de enfermería	0	0%
Enfermeras miembro de equipo	12	100%
TOTAL	12	100%



Fuente: Encuestas dirigida a profesionales de enfermería de las Unidades de Salud de la Provincia de Tungurahua

Elaborado por: Priscila Lucio y Estefanía Proaño UEB 2016

Análisis e Interpretación

De los profesionales encuestados la totalidad son miembros de equipo de enfermería, los profesionales que se encuentran laborando forman parte de un

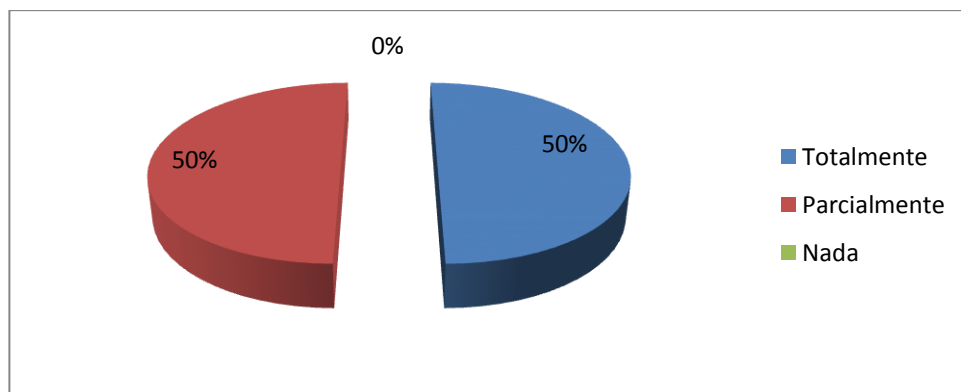
equipo de trabajo ejecutando así el cuidado directo al usuario de acuerdo a las normas y procedimientos de atención de enfermería.

El resultado reflejado en la tabla es debido al poco tiempo que se encuentran ejerciendo su profesión y los cambios en los cargos que se dan debido al rendimiento de pruebas para cada puesto sin embargo varios profesionales manifiestan que tuvieron la posibilidad de ejercer el cargo de líderes de enfermería en forma temporal

DESEMPEÑO PROFESIONAL

TABLA ESTADÍSTICA N° 16: MANTENIMIENTO DE LA SALUD, LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD, EL CUIDADO DE LAS PERSONAS, FAMILIA Y COMUNIDAD DURANTE LAS FASES AGUDAS DE UNA ENFERMEDAD Y LA REHABILITACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LA SALUD

ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente	6	50%
Parcialmente	6	50%
Nada	0	0%
TOTAL	12	100%



Fuente: Encuestas dirigida a profesionales de enfermería de las Unidades de Salud de la Provincia de Tungurahua

Elaborado por: Priscila Lucio y Estefanía Proaño UEB 2016

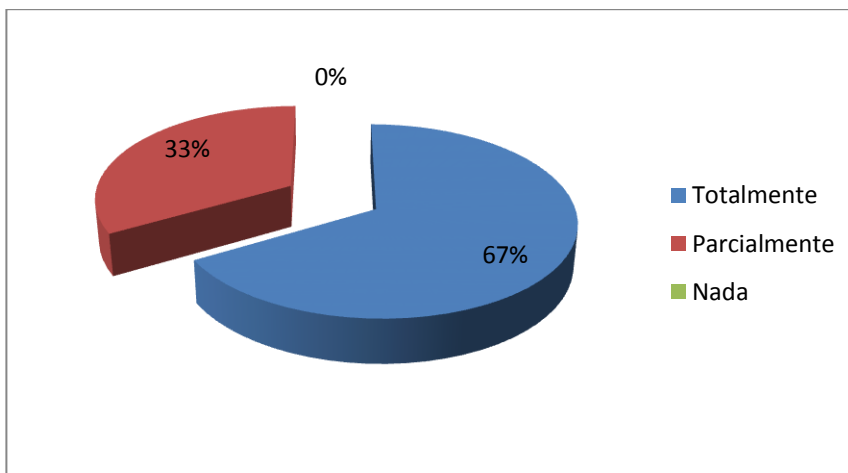
Análisis e Interpretación

De los profesionales encuestados la mitad realiza totalmente el mantenimiento de la salud, la prevención de la enfermedad, el cuidado de las personas, familia y

comunidad durante las fases agudas de una enfermedad y la rehabilitación y restauración de la salud. Con el objetivo de contribuir al mejoramiento de la salud en el cual se hace más énfasis a nivel comunitario y de esta manera poder realizar las acciones necesarias mejorando la calidad de vida del individuo, sin embargo la otra mitad manifiesta que a nivel hospitalario se interviene más en el cuidado directo que en la prevención, por lo cual no se puede llevar a cabo las actividades requeridas a las necesidades de la persona familia y comunidad.

TABLA ESTADÍSTICA N°17: EDUCA AL EQUIPO SANITARIO, FAMILIAS NÚCLEOS SOCIALES Y COMUNIDAD

ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente	8	67%
Parcialmente	4	33%
Nada	0	0%
TOTAL	12	100%



Elaborado por: Priscila Lucio y Estefanía Proaño UEB 2016

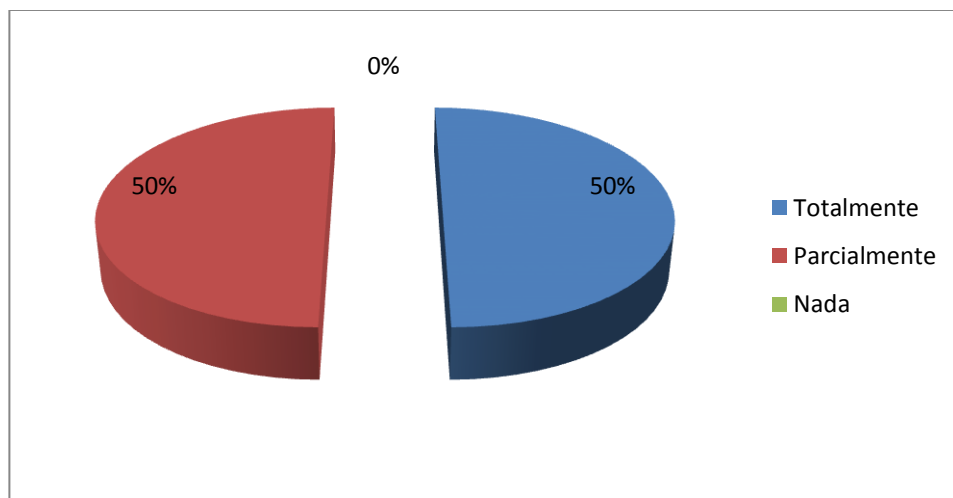
Análisis e Interpretación

En la gráfica se observa que un alto porcentaje realizan totalmente actividades de educar al equipo sanitario, familias núcleos sociales y comunidad. Todos los profesionales tienen el derecho de educar y auto educarse en diferentes temas para poder desenvolverse profesionalmente, mientras que una minoría de profesionales

encuestados manifiestan educar parcialmente por factores, como limitación en el tiempo o la falta de personal por lo que se encuentran utilizando su mayor parte de tiempo en el manejo de programas que le impide cumplir con la competencia realizar ciertas actividades.

TABLA ESTADÍSTICA N°18: PLANIFICA Y COORDINA LAS ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS DEL ÁREA A SU CARGO

ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente	6	50%
Parcialmente	6	50%
Nada	0	0%
TOTAL	12	100%



Fuente: Encuestas dirigida a profesionales de enfermería de las Unidades de Salud de la Provincia de Tungurahua

Elaborado por: Priscila Lucio y Estefanía Proaño UEB 2016

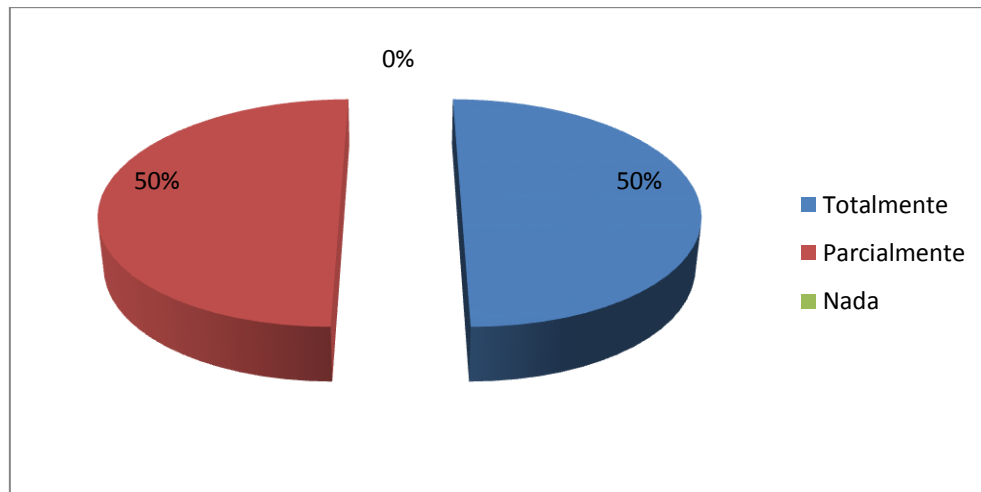
Análisis e Interpretación

De los profesionales encuestados graduados en el periodo 2010 -2012 la mitad planifica y coordina las actividades asistenciales y administrativas del área a su cargo, con el objetivo de contribuir al mejoramiento de la salud que es esencial

para llevar a cabo programas y proyectos a cabalidad y entregar informes a tiempo y de esa manera demostrar la eficiencia del profesional en forma óptima en su trabajo, sin embargo la otra mitad manifiesta que parcialmente lo realizan ya que en algunos lugares de trabajo la falta de coordinación y falta de liderazgo conlleva a que no se pueda cumplir a cabalidad con las actividades que se debe realizar en relación a las necesidades administrativas del área a su cargo

TABLA ESTADÍSTICA N°:19 REALIZA Y PARTICIPA EN INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA Y OTRAS ÁREAS DE SALUD CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR AL DESARROLLO PROFESIONAL Y MEJORAMIENTO DE LA SALUD DE LA POBLACIÓN

ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente	6	50%
Parcialmente	6	50%
Nada	0	0%
TOTAL	12	100%



Fuente: Encuestas dirigida a profesionales de enfermería de las Unidades de Salud de la Provincia de Tungurahua

Elaborado por: Priscila Lucio y Estefanía Proaño UEB 2016

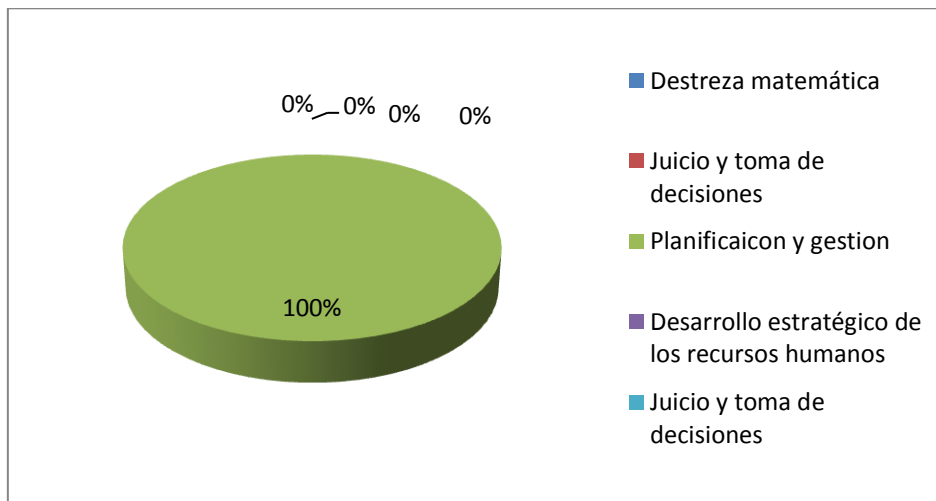
Análisis e Interpretación

De los datos obtenidos en la tabla se puede apreciar que la mitad de los encuestados realizan y participan en investigaciones en enfermería y otras áreas de

salud con el objeto de contribuir al desarrollo profesional, aportando, ideas, sugerencias y compartiendo sus conocimientos para contribuir al desarrollo tanto en el desempeño laboral como en la atención a la comunidad. Mientras la otra mitad lo realiza parcialmente debido a la poca relación personal con los miembros del equipo de salud el cual es un factor por lo que algunos profesionales no se ven involucrados en participar en las actividades de investigación.

TABLA ESTADÍSTICA N°:20 DESTREZAS Y HABILIDADES EN EL DESEMPEÑO PROFESIONAL

ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Destreza matemática	0	0%
Juicio y toma de decisiones	0	0%
Planificación y gestión	12	100%
Desarrollo estratégico de los recursos humanos	0	0%
Juicio y toma de decisiones	0	0%
TOTAL	12	100%



Fuente: Encuestas dirigida a profesionales de enfermería de las Unidades de Salud de la Provincia de Tungurahua

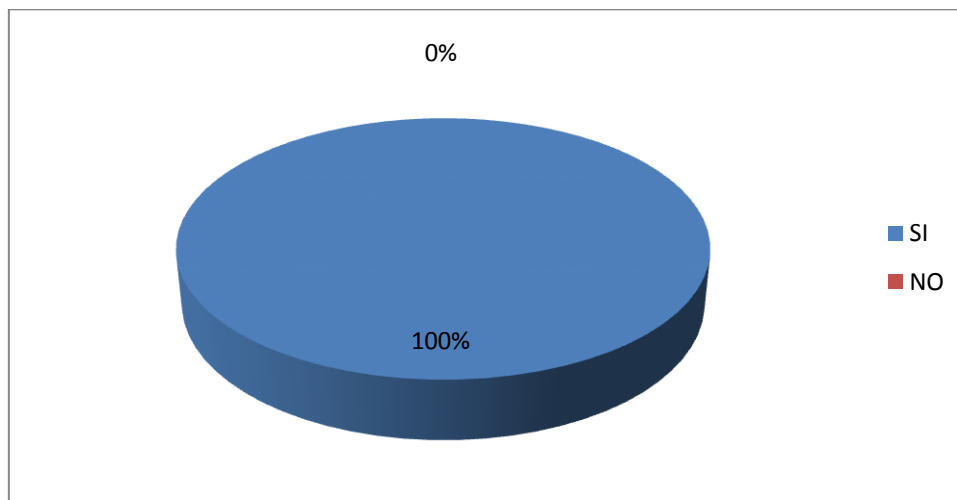
Elaborado por: Priscila Lucio y Estefanía Proaño UEB 2016

Análisis e Interpretación

De los profesionales encuestados que laboran en la Provincia de Tungurahua graduados en el 2010-2012 en forma total manifiestan que desarrollan destrezas y habilidades en el desempeño profesional, relacionada con la planificación y gestión ya que va de la mano de las demás requiriéndose de planificación para el cuidado y la gestión de insumos en relación al cuidado de enfermería, para llevar a cabo actividades para contribuir con la salud del individuo, familia comunidad dentro del sector en el cual se desempeña laboralmente.

TABLA ESTADÍSTICA N° 21: INGRESO A LOS SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA O PRIVADO MEDIANTE PROCESO DE EVALUACIÓN

ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	12	100%
NO	0	0%
TOTAL	12	100%



Fuente: Encuestas dirigida a profesionales de enfermería de las Unidades de Salud de la Provincia de Tungurahua

Elaborado por: Priscila Lucio y Estefanía Proaño UEB 2016

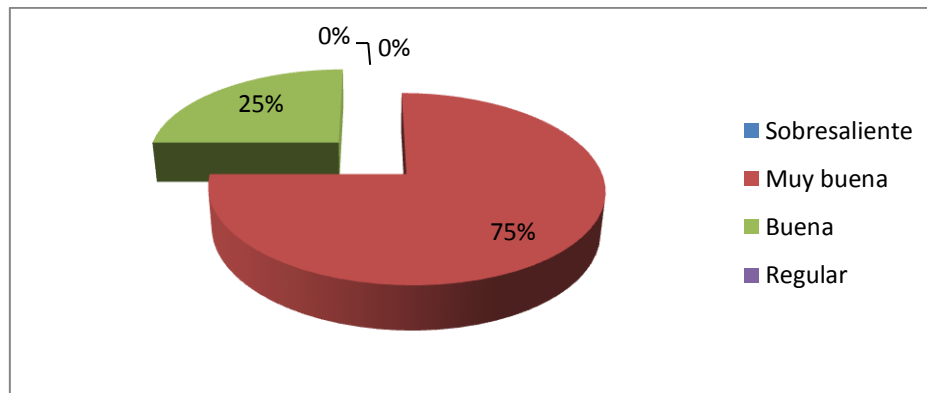
Análisis e Interpretación

En la tabla se refleja que los profesionales graduados en el periodo 2010-2012 de la carrera de enfermería se sometieron a procesos de evaluación para ingresar a

los servicios de salud público o privado y desempeñarse como enfermera/o. Es muy notable como toda la población encuestada da cumplimiento y ordenanza del ministerio de lo laboral en relación a pruebas teóricas, practicas, y de desenvolvimiento personal aplicando valores éticos y morales lo que ha dado lugar a ocupar o desempeñarse en cargos requeridos para enfermeras.

TABLA ESTADÍSTICA N° 22: CALIFICACIÓN SEGÚN SU NIVEL JERÁRQUICO DE LA EVALUACIÓN DE NIVELES ÓPTIMOS

ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sobresaliente	0	0%
Muy buena	9	75%
Buena	3	25%
Regular	0	0%
TOTAL	12	100%



Fuente: Encuestas dirigida a profesionales de enfermería de las Unidades de Salud de la Provincia de Tungurahua

Elaborado por: Priscila Lucio y Estefanía Proaño UEB 2016

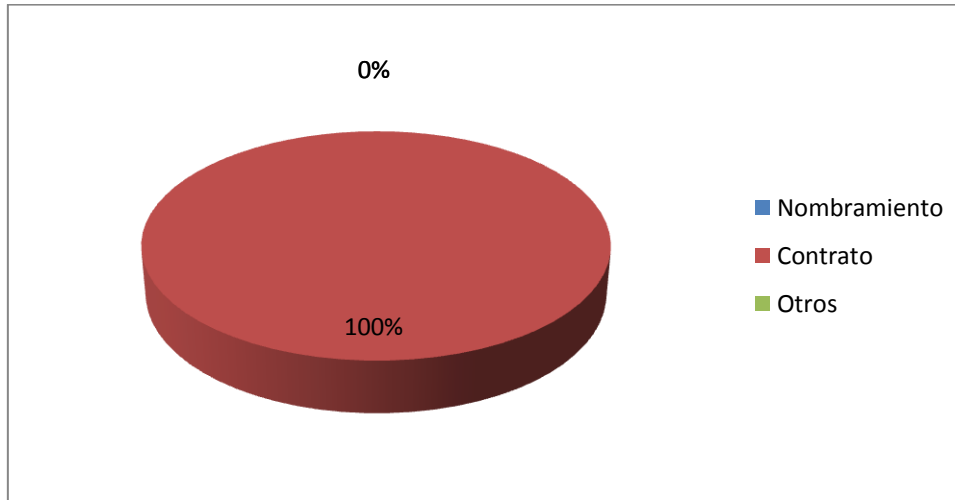
Análisis e Interpretación

De los datos obtenidos de las encuestas realizadas a los graduados en el periodo 2010-2012 que laboran en la Provincia de Tungurahua en su mayor porcentaje han obtenido la calificación de evaluación de muy buena, esta evaluación se rigió al ministerio de salud pública el 19 de enero del 2010 el señor presidente de la republica emite los lineamientos sobre los procesos agregados de valor sobre los

cuidados de enfermería, mejorando la calidad de los servicios al usuario siendo notorio el desenvolvimiento profesional, poniendo en práctica sus conocimientos y sobre todo el empleo de valores humanísticos, llegando a obtener una muy buena referencia laboral. La calificación buena se puede considerar en un mínimo de población debido algunos factores como la falta de autoeducación y el tiempo que no permite llevar o terminar capacitaciones brindadas por MSP dentro de la evaluación

TABLA ESTADÍSTICA N° 23: RELACIÓN LABORAL

ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nombramiento	0	0%
Contrato	12	100%
Otros	0	0%
TOTAL	12	100%



Fuente: Encuestas dirigida a profesionales de enfermería de las Unidades de Salud de la Provincia de Tungurahua

Elaborado por: Priscila Lucio y Estefanía Proaño UEB 2016

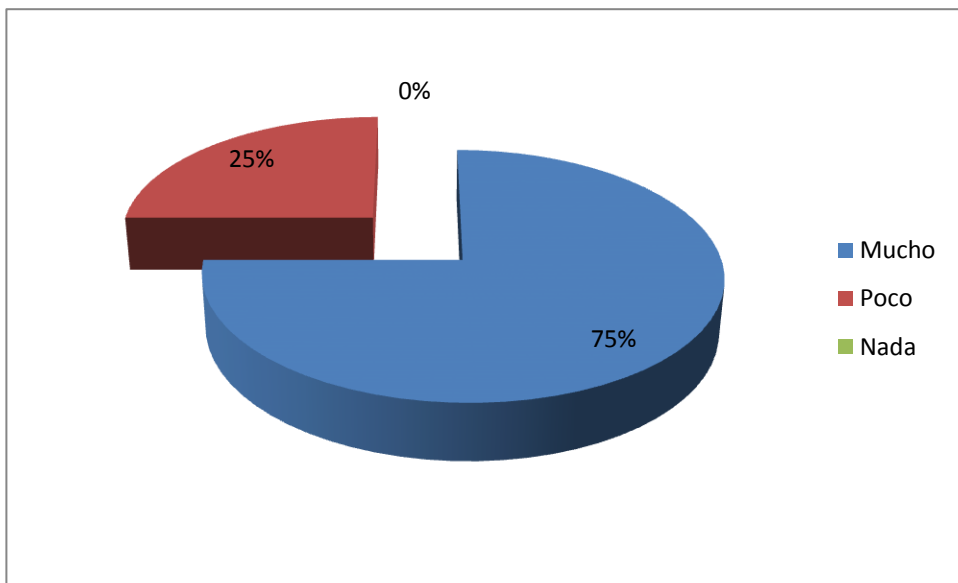
Análisis e Interpretación

Se refleja en la tabla los resultado obtenidos de las encuestas aplicadas a los graduados que laboran en la Provincia de Tungurahua, mencionan que la falta de

plazas disponibles de nombramiento dentro de las instituciones públicas y privadas ha llevado obtener una relación laboral de tipo contrato, el cual es el más usual en el país permitiendo la renovación del mismo en base a la evaluación por niveles óptimos reflejado en la tabla n°6 con la calificación de muy buena.

TABLA ESTADÍSTICA N° 24: CONTRIBUCIÓN DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA EN EL DESEMPEÑO PROFESIONAL

ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mucho	9	75%
Poco	3	25%
Nada	0	0%
TOTAL	12	100%



Fuente: Encuestas dirigida a profesionales de enfermería de las Unidades de Salud de la Provincia de Tungurahua

Elaborado por: Priscila Lucio y Estefanía Proaño UEB 2016

Análisis e Interpretación

De los profesionales encuestados que laboran en la provincia de Tungurahua en mayor porcentaje han ofertado profesionales humanistas éticos con competencias para brindar cuidado integral al individuo, familia y comunidad contemplado en la misión de la carrera de enfermería solventando las necesidades de salud, teniendo relación con la tabla n°6 referente a la evaluación por niveles óptimos donde califican a los graduados con calificación de muy buena a los cuales están regidos tanto el sector público y privado

CAPITULO V

5.1 CONCLUSIONES

Al termino del presente trabajo de investigación cuyo tema es: FORMACION ACADEMICA DE LOS GRADUADOS DE LA ESCUELA DE ENFERMERIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR EN RELACION AL DESEMPEÑO PROFESIONAL EN LAS UNIDADES DE SALUD PROVINCIA DE TUNGURAHUA EN EL PERIODO 2010-2012

Se pone a consideración las siguientes conclusiones:

- Los graduados de la escuela de enfermería consideran que la formación académica cumple estándares enmarcados dentro de los sílabos y planificaciones de cada asignatura.
- Sin embargo el análisis realizado existen ciertas falencias que en su preparación actual constituyen una falta académica, en relación a los escenarios de aprendizaje como son:
- Laboratorios que no cuentan con los requerimientos planteados por CEACCES tales como la infraestructura equipamiento e insumos necesarios y renovación de los mismos.
- Los contenidos de asignaturas son considerados suficientes excepto en las asignaturas de neonatología clínico quirúrgico y farmacología de las investigaciones realizadas anteriormente se ha evidenciado igual dificultad en las mismas asignaturas
- Bibliotecas no están acorde a las necesidades de estudiante por la falta de

abastecimientos de libros y el dificultad que existe en el acceso a las bibliotecas virtuales.

- La vinculación son proyectos para relacionarse con la comunidad ya que por esta razón deben cumplir con todos los lineamientos del departamento de vinculación como está establecido el reglamento del régimen académico de cumplir con 320 horas, ya que se realiza proyectos desde primer ciclo los cuales son tomados como proyectos de aula y no acreditan como horas de vinculación para efectos de requerimiento de titulación.
- Los profesionales encuestados en su gran mayoría se encuentran capacitados en relaciona a las competencias durante su formación académica esto refleja que la universidad capacita en base a las competencias que se maneja a nivel de Latinoamérica basadas en el proyecto TUNNYNG
- Los graduados en periodo 2010-2012 en su desempeño profesional, cumplen funciones de enfermeras miembros de equipo formando parte de un equipo de trabajo ejecutando cuidado directo al usuario según normas y protocolos de enfermería.
- El desempeño profesional está relacionado con la formación académica ya que la universidad se encarga de ofertar profesionales humanistas éticos con competencias para brindar cuidado integral al individuo familia y comunidad y de esta manera, los profesionales reflejan su desempeño profesional con la calificación de muy buena en la evaluación por niveles óptimos permitiendo la renovación de sus contratos en diferentes áreas de salud tanto privadas como pública

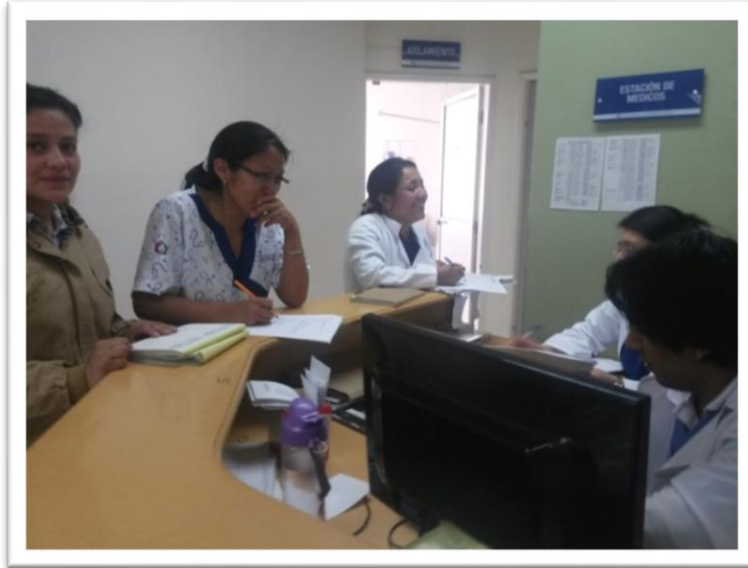
5.2 RECOMENDACIONES

- Realizar encuentros de egresados en la carrera de enfermería de las promociones anteriores y continuar con el seguimiento a graduados para que manifiesten sus opiniones y acoger propuestas de fortalecimiento de contenidos en las diferentes asignaturas como son: Neonatología, enfermería quirúrgica, farmacología.
- En cuanto a los escenarios de aprendizaje se debe mejorar los laboratorios de enfermería con simuladores y deben ser adecuado para las necesidades de cada asignatura ya que con los laboratorios abastecidos para las prácticas de enfermería no abría la necesidad de salir a instituciones de salud hospitalarios y comunitarias ya que la universidad no cuenta con el presupuesto necesario para poder solventar los pagos debido al incumplimiento de normas expuestas por CEACCES.
- En cuanto a vinculación consideran la posibilidad que su realización sea en el trascurso de los 6 ciclos de formación en base a proyectos que demanda la carrera o que se considere el año de internado rotativo como proyecto de vinculación.
- Bibliotecas deben estar parcialmente adecuadas debido al requerimiento de libros actualizados con bibliografía menos de 5 años, y por cada 10 estudiantes debe haber un libro y por asignatura
- Socializar los resultados a docentes y autoridades en base a lo expuesto por los graduados del periodo 2010 -2012 en relación a la formación

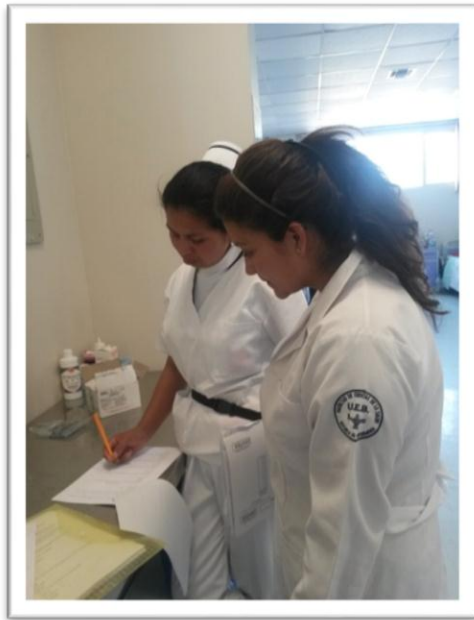
académica: que permita e mejoramiento de la calidad de educación superior y en su futuro tengan un desempeño profesional óptimo.

ANEXOS

ANEXO N. 1 Evidencias realizando las encuesta a los profesionales de Enfermería, periodo 2010 – 2012



Lugar de la Encuesta: IESS



Lugar de la Encuesta: Hospital General Docente de Ambato



Lugar de la Encuesta: Centro de Salud Totoras



Lugar de la Encuesta: Hospital móvil 2

ANEXO 2 : INSTRUMENTO UTILIZADO PARA REALIZAR LAS ENCUESTAS



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO ESCUELA DE ENFERMERIA

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA DE LAS UNIDADES DE SALUD DE LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA

OBJETIVO: Analizar la formación académica de los graduados de la escuela de enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser humano de la Universidad Estatal de Bolívar en relación al desempeño profesional en las unidades de salud de Tungurahua en el periodo 2010-2012

INSTRUCCIONES

Solicitamos contestar las preguntas de la presente encuesta con veracidad, las mismas que tienen carácter confidencial, serán de uso exclusivo para el trabajo de titulación.

Marque con una X la respuesta correcta dentro del paréntesis

FORMACIÓN ACADÉMICA

1. ¿Cuál es su nivel de formación Académica?

Licenciatura ()

Especialidad ()

Maestría ()

Doctorado ()

2. ¿Considera usted que los 8 ciclos de formación académica teórico- práctico en la carrera de Enfermería fueron:

Suficientes ()

Poco suficientes ()

Insuficientes ()

3. ¿Los contenidos de las asignaturas en su formación fueron?

Suficientes ()

Poco suficientes ()

Insuficientes ()

4. ¿Las prácticas realizadas a nivel hospitalario y comunitario, estuvieron acorde a los contenidos teóricos recibidos?

Totalmente ()

Parcialmente ()

Nada ()

Escenarios de aprendizaje

5.-¿Ud. considera que los laboratorios de enfermería están adaptados para cada necesidad de las asignaturas?

Totalmente ()

Parcialmente ()

Nada ()

6.-¿ las instalaciones físicas y equipos reúnen características que favorecen el aprendizaje?

Totalmente ()

Parcialmente ()

Nada ()

7.-¿Cree Ud. que los sílabos están acorde a las temáticas de estudio impartidas por el docente ?

Totalmente ()

Parcialmente ()

Nada ()

8.- ¿Considera que las horas de vinculación son necesarias para la formación académica?

De acuerdo ()

Poco de acuerdo ()

En desacuerdo ()

9.-Considera que la biblioteca está actualizada y la tics están acorde a las necesidades del estudiante

Totalmente ()

Parcialmente ()

Nada ()

De los escenarios de aprendizaje mencione cuales sugiere usted para mejorarlos

.....
En su formación usted adquirió capacidad para:

Aplicar los conocimientos en el cuidado holístico de la persona, familia y comunidad considerando las diversas fases del ciclo de vida en salud- enfermedad basado el proceso de atención de enfermería

Capacitado ()

Poco capacitado ()

Nada capacitado ()

Documentar, comunicar y así brindar educación de forma amplia y completa intramural (personal) extramural al (usuario familia y comunidad)

Capacitado ()

Poco capacitado ()

Nada capacitado ()

Diseñar y gestionar proyectos de investigación relacionados con el cuidado de enfermería y problemas de salud

Capacitado ()

Poco capacitado ()

Nada capacitado ()

Gestionar de forma autónoma nuevos servicios de enfermería para la toma de decisiones asertivas y la gestión de los recursos para el cuidado de la salud

Capacitado ()

Poco capacitado ()

Nada capacitado ()

DESEMPEÑO PROFESIONAL

11. ¿En qué servicio de salud se encuentra laborando?

Sector público ()

Sector privado ()

12.- ¿En su desempeño profesional que grupo jerárquico se encuentra?

Subdirectora de Enfermería ()

Coordinadora de enfermería ()

Líderes de enfermería ()

Enfermeras miembro de equipo ()

13. ¿En el área de su desempeño usted realiza actividades como:

Mantenimiento de la salud, la prevención de la enfermedad, el cuidado de las personas, familia y comunidad durante las fases agudas de una enfermedad y la rehabilitación y restauración de la salud.

Totalmente ()

Parcialmente ()

Nada ()

Educa al equipo sanitario, familias núcleos sociales y comunidad.

Totalmente ()

Parcialmente ()

Nada ()

Planifica y coordina las actividades asistenciales y administrativas del área a su cargo.

Totalmente ()

Parcialmente ()

Nada ()

Realiza y participa en investigación en enfermería y otras áreas de salud con el objeto de contribuir al desarrollo profesional y mejoramiento de la salud de la población.

Totalmente ()

Parcialmente ()

Nada ()

14.-Dentro de su desempeño profesional desarrolla destrezas y habilidades señale una que considere importante?

A.Destreza matemática ()

B.- juicio y toma de decisiones ()

C.-Planificación y gestión ()

D.-Desarrollo estratégico de los recursos humanos ()

E-. Juicio y toma de decisiones ()

.15¿Para ingresar a los servicios de salud público o privado y desempeñarse como enfermera/o se sometió a procesos de evaluación?

Si ()

No ()

16.- ¿según su nivel jerárquico en la evaluación de niveles óptimos que calificación ha obtenido?

Sobresaliente ()

Muy buena ()

Buena ()

Regular ()

17-¿Qué tipo de relación laboral tiene usted?

Nombramiento ()

Contrato ()

Otros ()

Especifique.....

18.- ¿cómo ha contribuido su formación académica en su desempeño profesional?

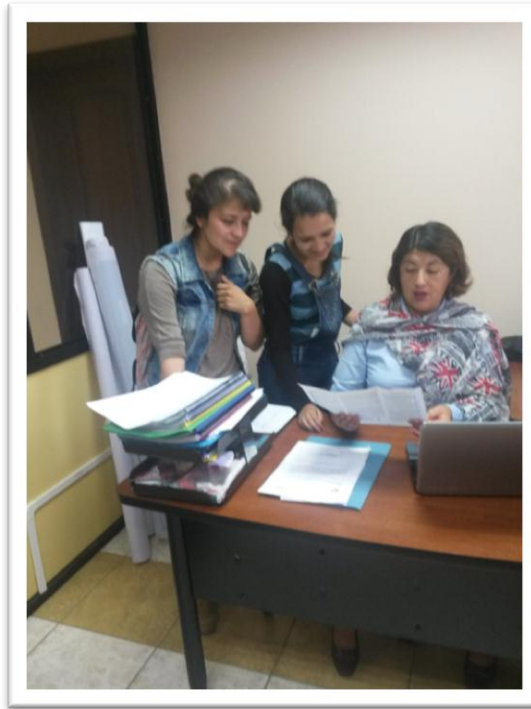
Mucho ()

Poco ()

Nada ()

GRACIAS

ANEXO N° 4 : Socialización del Tríptico dando cumplimiento al tercer objetivo del Proyecto de Titulación



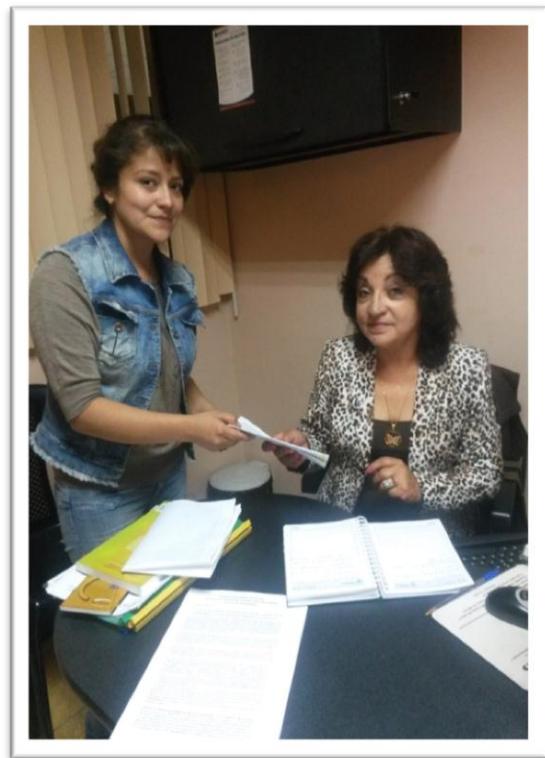
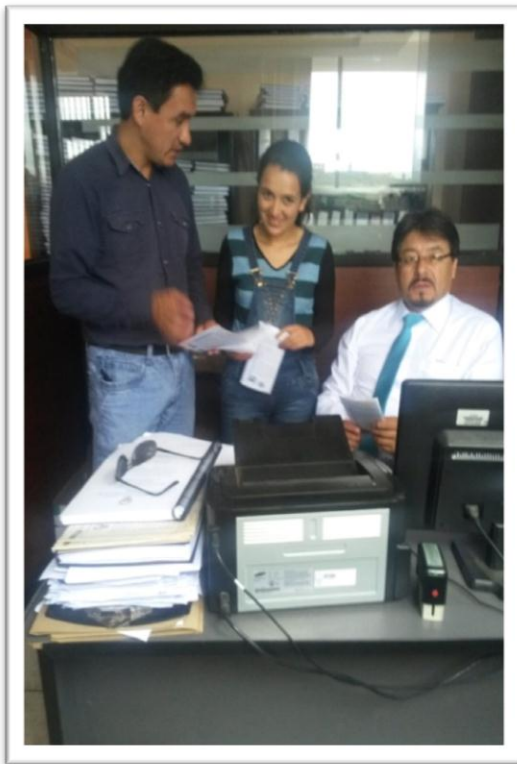
Entrega a la Directora de Escuela



Entrega A La Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano



Entrega al Vicedecano de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano



Entrega a la Coordinadora del Internado Rotativo

ANEXO N° 5 UNIDADES DE SALUD A LAS QUE SE REALIZÓ LA ENCUESTA EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA

UNIDADES DE SALUD A LAS QUE SE REALIZO LA ENCUESTA	NÚMERO DE PROFESIONALES DE SALUD
HOSPITAL GENERAL DOCENTE AMBATO	4
INSTITUTO ECUATORIANO SE SEGURIDAD SOCIAL (IIESS)	4
CENTRO DE SALUD TOTORAS	1
HOSPITAL MÓVIL 2	3

BIBLIOGRAFÍA

Tunnyng *America latina*. (s.f.). Obtenido de <http://tuning.unideusto.org/tuningal/>

Alegría, L., Paredes, M., & Salcedo, F. e. (2012). *La Huniversidad Humana y Cultural: Modelos Educativo y Pedagógico*. Guaranda - Ecuador: Editorial Universidad Estatal de Bolívar.

Alegría, L., Paredes, M., & Salcedo, F. e. (2012). *La Universidad Humana y Cultural: Modelos Educativo y Pedagógico*. Guaranda - Ecuador: Editorial Universidad Estatal de Bolívar.

Audi, R. (s.f.). *Razonamiento_deductivo*. Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Razonamiento_deductivo

Barrietos, J. (s.f.). *Monografias.com*. Obtenido de <http://www.monografias.com/trabajos10/lienf/lienf.shtml>

BENJAMÍN, E. (s.f.). *Manual de procedimiento*. Obtenido de <http://www.monografias.com/trabajos13/mapro/mapro.shtml>

Bojadjéiva, P. (1989). *La aparición de las universidades*. Salamanca: UIP.

Bolívar, U. E. (2012). *Relación Universidad-Sociedad UEB*. Guaranda: Manuel Alban L. MSc.

Bolivar, U. E. (s.f.). *Universidad Estatal de Bolivar*.

Boorquez, M. (11 de 4 de 2011). *Definicion abc*. Recuperado el 24 de junio de 2014, de <http://www.definicionabc.com/general/desempeno.php>

Cartaya, M. (2015). *EcuRed*. Obtenido de http://www.ecured.cu/index.php/Desempe%C3%B1o_laboral

Castellano, I. (s.f.). *metodos formas de razonamiento*. Obtenido de <http://www.slideshare.net/LUZCASTELLANO/mtodos-deductivo-y-inductivo-7318991>

CEAACES. (marzo de 2015). *version preliminar del modelo para la evaluación del entorno de aprendizaje de la carrera de enfermería*. Obtenido de <http://www.ceaaces.gob.ec/sitio/wp-content/uploads/2015/03/ESQUEMA-DE-%C3%81RBOL-DEL-MODELO-PRELIMINAR-PARA-LA->

EVALUACION-DEL-ENTORNO-DE-APRENDIZAJE-DE-LA-CARRERA-DE-ENFERMERAS.pdf

CES. (s.f.). Obtenido de
<file:///C:/Users/Acer/Downloads/reglamento%20de%20carrera%20y%20escalafn%20del%20profesor%20e%20investigador%20del%20sistema%20de%20educacion%20superior%201.pdf>

CIE, C. I. (1993). *Código de Enfermeras*. Valencia - España: s/e.

Córdova DelgadoM, A. A. (2014). *Calidad de vida laboral de los egresados y predicamento del empleador*. San Luis Gonzaga: Vanguard.

Correa, E. R. (24 de julio de 2014). *RESGISTRO OFICIAL* . Obtenido de <http://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2014/07/NORMA-DE-CAPACITACION-RO-296-de-24-julio-2014-Y-DELEGACION-UATH-RO-252.pdf>

Dozal, A. J. (1997). Innovacion en la educacion de enfermeria . *Edusat*, 5.

Duarte, J. (2010). *Ambientes de Aprendizaje*. Colombia.

Educacion, C. d. (2013). Regimen academico de la Educacion Superior. 3.

ESCOBAR, G. (s.f.). *Métodos de razonamiento*. Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Métodos_de_razonamiento

Eseverri, C. (2001). *Enfermería, Agentes de Humanización*. Bogotá - Colombia: Editores de Colombia.

Gaerces, C. (s.f.). */servidor-publico*. Obtenido de <http://definicion.de/servidor-publico/>

Garcia, M. A. (17 de 1 de 2013). *Todo para enfermeria*. Recuperado el 24 de junio de 2014, de <http://www.aulaenfermeria.org/articulo/administracion-en-enfermeria.html>

Gaviria, A. (s.f.). *formacion-academica-en-la-vida-laboral-----*. Obtenido de http://www.empleo.com/colombia/consejos_profesionales/la-importancia-de-la-formacion-academica-en-la-vida-laboral-----/13937338

Gijon, P. T. (18 de 02 de 2013). *elblogdelmandointermedio.com*. Obtenido de <http://www.eoi.es/blogs/madeon.com>.

Gobierno del Ecuador . (14 de Diciembre de 2015). *buenvivir.gob.ec*. Obtenido de buenvivir.gob.ec: www.buenvivir.gob.ec/

Gómez, A. (2011). *Manual Práctico de Instrumentación Quirúrgica en Enfermería*. Barcelona - España: Elsevier.

Guillén-Riquelme, A. C. (2010). *VII Foro sobre Evaluación de la Calidad de la Educación Superior*. Granada: Asociación Española de Psicología Conductual.

Laboral, M. d. (2015). laborales, m. d. (31 de Octubre de 2011). *estatuto_de_hosp_acuerdo.pdf*. Obtenido de file:///C:/Users/Acer/Downloads/estatuto_de_hosp_acuerdo.pdf

Ledesma, M. d. (2003). *Fundamentos de Enfermería*. México: Noriega Editores.

Legislativo, P. (2012). *Constitucion e la Republica del Ecuador*. Montecristi.

LOES. (12 de Octubre de 2010). *Ley Orgánica de Educación Superior*. Recuperado el 01 de Octubre de 2014, de Art. 104.- Examen de Habilitación: <http://educaciondecalidad.ec/leyes-sistema/ley-educacion-superior-loes.html>

LOES, R. G. (2015). *Pensun Acedémico de Enfermería*. Ecuador: Educacion Superior.

LOSEP. (2010). *Ley Orgánica de Servicio Público*. Quito - Ecuador: eSilec Profesional - www.lexis.com.ec.

Losep. (2010). *Ley Ortganica de Servidor Publico*.

M.R.L. (2014). Ministerio de Relaciones Laborales. *Descripción y Perfil del Puesto*. s/e. Recuperado el 28 de Octubre de 2014, de Descripción y Perfil del Puesto.

Mafla, C. V. (2013). Ministerio de Salud Publica. *Covenio entre diferentes Ministerios*, (págs. 3-4-5). Quito.

medina, c. (s.f.). *monoografias.com*. Obtenido de <http://www.monoografias.com/trabajos59/tipos-investigacion/tipos-investigacion.shtml>

memegurrola. (s.f.). *buenas tareas* . Obtenido de <http://www.buenastareas.com/ensayos/M%C3%A9todo-Transversal-y-Longitudinal/2670156.html>

Milagro, U. E. (10 de 10 de 2012). *Universidad Estatal de Milagro* . Recuperado el 10 de 10 de 2015, de

<http://www.unemi.edu.ec/facs/index.php/carreras/enfermeria/mision-y-vision>

MS.P., M. d. (Junio de 2013). *Normativa Técnica para el procedimiento de evaluación, selección, calificación y adquisición* . Recuperado el 11 de diciembre

de 2014, de [http://www.salud.gob.ec/wp-](http://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/10/NORMA-FINAL-unificada-REVISION-2pdf.pdf)

[content/uploads/downloads/2013/10/NORMA-FINAL-unificada-REVISION-2pdf.pdf](http://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/10/NORMA-FINAL-unificada-REVISION-2pdf.pdf)

MS.P., M. d. (Junio de 2013). *Normativa Técnica para el procedimiento de evaluación, selección, calificación y adquisición de Servicios de Salud de la Red*

Pública Integral de Salud y de la Red Privada Complementaria. Recuperado el 24 de Septiembre de 2014, de [http://www.salud.gob.ec/wp-](http://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/10/NORMA-FINAL-unificada-REVISION-2pdf.pdf)

[content/uploads/downloads/2013/10/NORMA-FINAL-unificada-REVISION-2pdf.pdf](http://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/10/NORMA-FINAL-unificada-REVISION-2pdf.pdf)

PACHECO, E. (s.f.). *Administración de los servicios de enfermería*. Obtenido de funciones de enfermería : <http://donacion.organos.ua.es/enfermeria/funciones.asp>

PIDE. (2000-2010). *Plan Institucional de Desarrollo*.

Pulgarín, Á., Osorio, S., & Varela, L. (2012). *Cuidado del paciente en Estado Crítico*. Bogotá - Colombia: Editorial Legis.

Ramón, D. (s.f.). *Educación Médica Superior*. Obtenido de

http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21411997000100004&script=sci_arttext

Ramos, A. (2012). *Organización de los servicios de Enfermería*.

<http://es.slideshare.net/ANACAMPOS75/organizacion-de-los-servicios-de-enfermeria>.

Riestar, C. (s.f.). *Slide Share*. Obtenido de

http://www.slideshare.net/Canek_Riestra/instrumentos-de-investigacion

Saldaña, E. (2009). Recuperado el 13 de Diciembre de 2014, de Manual de Instrumentación Quirúrgica: <http://es.slideshare.net/edisambul/manual-de-instrumentacin-quirurgica>

SALINAS, N. (14 de diciembre de 2015).
www.cca.org.mx/profesores/cursos/.../competencias_proyectotuning.pdf. Obtenido de www.cca.org.mx

salud, m. d. (s.f.). *Subsecretaría Nacional de Provisión de Servicios de Salud*. Obtenido de <http://www.salud.gob.ec/subsecretaria-nacional-de-provision-de-servicios-de-salud/>

Salud, O. P. (2000). *Educacion en Enfermería*. Washington: OPS/OMS.

Schoenbach, V. J. (s.f.). *Análisis e interpretación de datos* . Obtenido de <http://www.epidemiolog.net/es/endesarrollo/AnalisisEinterpretacionDeDatos.pdf>

Smeltzer, S., & Bare, B. (2006). *Enfermería Médico Quirúrgica*. México: McGraw Hill.

SUPERIOR, C. D. (2013). *CESS*. Obtenido de <http://www.utpl.edu.ec/sites/default/files/documentos/reglamento-de-regimen-academico-2015.pdf>

Superior, C. d. (2015). *Formacion académica*. Quito: Republica del Ecuador.

Superior, C. E. (2015). *Acta N° 43 Formación Académica Ecuatoriana*. Ecuador: CES.

Trabajo, M. d. (2013). *Gobierno Nacional de la Republica del Ecuador*. Recuperado el 16 de 10 de 2015, de Gobierno Nacional de la Republica del Ecuador: <http://www.trabajo.gob.ec/objetivos/>

U.E.B. (Julio de 2014). *Historia de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano*. Recuperado el 2 de Agosto de 2014, de <http://www.ueb.edu.ec/uebweb/index.php/inicio/nosotros>

UNESCO-IESALC. (1999). *Historia de la Universidad en america Latina de la época Colonial*. Casacas: La educvación.

Valdivieso, H. (2011). *Actualización del Macro y Meso Currículo de la Carrera de Enfermería*. Guaranda: U.E.B.

Villavicencio, C., & Velasco, M. (2013). *Por la Calidad de la Educación en Enfermería al Servicio de la Salud Colectiva y la Integración*. Quito - Ecuador: Offset Chávez.

WIKIPEDIA. (s.f.). *https://es.wikipedia*. Obtenido de <https://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia:Portada>

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
BIBLIOTECA GENERAL
FORMULARIO DE REGISTRO BIBLIOGRAFICO DEL PROYECTO DE
INVESTIGACIÓN

Facultad: Ciencias de la Salud y del Ser Humano

Carrera: Enfermería

Tesis de Grado:

Proyecto de Titulación:

Título:

Formación académica de los graduados de la escuela de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar en relación al desempeño profesional en las unidades de salud de la Provincia Tungurahua en el periodo 2010-2012

Autor o Autores

Proaño Peñaherrera Alejandra Estefanía

Lucio Vinueza Priscila de los Angeles

Colaboradores:

Entidad que auspicio la Tesis o el Proyecto de titulación

Financiamiento: SI NO

Fecha de entrega del proyecto de investigación: 8 de abril del 2016

Grado Académico a Obtener: Licenciadas en Ciencias de Enfermería

Resumen:

La investigación es realizada con la finalidad de analizar la formación académica de los graduados de la Escuela de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano de la Universidad Estatal de Bolívar en relación al desempeño profesional en las unidades de salud de Tungurahua en el periodo 2010-2012. Evaluando de esta manera si los graduados adquirieron los conocimientos para poder desenvolverse profesionalmente de manera humanística, ética con competencia para brindar cuidado integral al individuo familia y comunidad.

La formación académica es el cuerpo de preparación teórica de los aspectos de perfil, con competencias, gestión y administración de los futuros profesionales en enfermería. El desempeño profesional es el resultado de la formación académica refiriéndose a lo que en verdad hace el profesional y no solo lo que sabe hacer, por ende esta investigación permite

aportar a la escuela con información sustentable en relación a la formación académica adquiriendo la base de datos de los graduados en el periodo 2010 – 2012 recabada de los registros de la escuela de enfermería, se inició la búsqueda en la zona 3 de salud en la que se encuentra 12 profesionales de enfermería en donde se especifica nombres y unidades de salud en las que se encuentran laborando a nivel del sector público y privado; se aplica la encuesta y se realiza los análisis por lo que se concluye: que los graduados en la escuela de enfermería consideran que la formación académica cumple estándares enmarcados dentro de los sílabos y en su gran mayoría se encuentran capacitados en relación a las competencias durante su formación académica; esto refleja que la universidad capacita en base a las competencias que se maneja a nivel de Latinoamérica (Tuning). En relación a los escenarios no cuentan con los requerimientos planteados por el CEACCES, por ende se recomienda realizar encuentros de los graduados de la carrera de enfermería de las promociones anteriores para que manifiesten sus opiniones y acoger propuestas de fortalecimiento de contenidos. En cuanto a los escenarios de aprendizaje los profesionales plantean que se debe mejorar los laboratorios de enfermería, la infraestructura, el proceso de vinculación, bibliotecas, como requerimientos para la acreditación de la carrera.

Abstract:



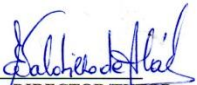
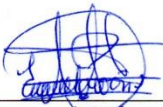

Palabras Clave o Descriptores

PALABRAS CLAVES: FORMACIÓN ACADÉMICA, DESEMPEÑO PROFESIONAL, GRADUADOS, COMPETENCIAS, EVALUACIÓN

Materia principal: ENFERMERIA,

Materia secundaria: EDUCACIÓN, FORMACIÓN ACADEMICA

Firmas:

 DIRECTOR/TUTOR Valdivieso Arroyo Elena Mercedes	 Autor 1 Proaño Peñaherrera Alejandra Estefanía	 Autor 2 Lucio Vinuesa Priscila de los Ángeles
--	---	---

SE AUTORIZA LA PUBLICACIÓN DE ESTE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR


Autor 1 -
Proaño Peñaherrera Alejandra Estefanía


Autor 2
Lucio Vinuesa Priscila de los Angeles



Fecha, firma y sello de Biblioteca

Daniel R.



SE AUTORIZA LA PUBLICACIÓN DE ESTE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 020249590-9

PROANO PEÑAHERRERA ALEJANDRA ESTEFANIA
LUGAR DE NACIMIENTO TUNGURAHUA AMBATO
LA INSERCIÓN
FECHA DE NACIMIENTO 1993-09-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACHILLER

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PROANO INFANTE LUIS EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PEÑAHERRERA ARROBA ALICIA MARGARITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUARANDA 2013-02-15

FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-02-15

E383813242



FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

029 - 0005 0202495909

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
PROANO PEÑAHERRERA ALEJANDRA ESTEFANIA


TUNGURAHUA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA LA MERCED
AMBATO PARROQUIA 0 ZONA
CANTÓN *Cecilia Rangel Mera*

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 020220119-0

LUCIO VINUEZA PRISCILA DE LOS ANGELES
BOLIVAR/CHILLANES/CHILLANES
02 ENERO 1993
001-0125 00125 F
BOLIVAR/CHILLANES
CHILLANES 1993



EQUATORIANA***** E444414444

SOLTERO ESTUDIANTE

SUPERIOR LUCIO SANCHEZ CARLOS ROBERTO

VINUEZA BARRIGAS LUISA MARIA

GUARANDA 29/04/2011

29/04/2023

REN 3751330



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

009 - 0211 0202201190

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
LUCIO VINUEZA PRISCILA DE LOS ANGELES

BOLIVAR CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA CHILLANES
CHILLANES 1 ZONA
CANTÓN PARROQUIA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE: Que esta copia fotostática
ES EXACTA A SU ORIGEN.
que me fue exhibido.

Guaranda, 14 de Abril del 2016.

Dr. Guido Rangel Barragan
NOTARIO PÚBLICO 1to. DEL CANTON GUARANDA